

# Comunicación para la Soberanía Alimentaria

## Herramientas y recursos



**ALBA**



Articulación Continental  
de los Movimientos Sociales  
hacia el ALBA

**fedaeps**

# Comunicación para la Soberanía Alimentaria

## Herramientas y recursos

ALBA Movimientos  
FEDAEPS



## **Comunicación para la Soberanía Alimentaria**

Herramientas y recursos

ALBA Movimientos

FEDAEPS



copyleft2016

Quito, julio 2016

Portada e ilustraciones: Pedro Cagigal

Diagramación: Artes Gráficas SILVA

ALBA Movimientos

[secretaria@albamovimientos.org.br](mailto:secretaria@albamovimientos.org.br)

Alameda Barão de Limeira, 1232.

Bairro Campos Elíseos, São Paulo-SP.

CEP: 01202-002

Teléfono +55-11-2131-0870

# Índice

<b>Prólogo</b>	<b>8</b>
<b>1. La Soberanía Alimentaria</b>	<b>11</b>
Soberanía Alimentaria para cambiar el mundo <i>Irene León</i>	12
Soberanía Alimentaria: una necesidad de los pueblos <i>Joao Pedro Stedile y Horacio Martins de Carvalho</i>	17
<b>2. Comunicar para alimentar</b> <i>ALAI</i>	<b>40</b>
Construir nuestra palabra	41
Pensar la comunicación estratégicamente	48
• Políticas y estrategias de comunicación en las organizaciones sociales	50
• Elementos para definir estrategias de comunicación	54
• Consideraciones para el diseño de una estrategia de campaña	55
Nuevas tecnologías y trabajo en red	60
Tips comunicacionales para la Soberanía Alimentaria <i>FEDAEPS</i>	69
• Soberanía Alimentaria vs alimentación industrial	71
Qué significa la Soberanía Alimentaria? <i>Vía Campesina</i>	73

<b>3. Declaraciones</b>	<b>77</b>
Declaración de Nyéléni <i>Foro Mundial para la Soberanía Alimentaria</i>	78
Declaración de las Mujeres por la Soberanía Alimentaria <i>Foro Mundial para la Soberanía Alimentaria</i>	78
Declaración de la Vía Campesina sobre Comercio, Mercados y Desarrollo en el marco de la <i>CNYCYD</i>	78
Declaración de Surin: Primer Encuentro Global de la Vía Campesina sobre Agroecología y Semillas Campesinas	78
Declaración del Segundo Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre en América Latina y el Caribe	78
Día de Acción Global por la Soberanía Alimentaria en contra de las corporaciones transnacionales	78
Declaración de la Conferencia Mundial de los Pueblos Sobre Cambio Climático y Defensa de la Vida	79
Declaración de la II Conferencia Internacional de La Vía Campesina, Tlaxcala, 1996	79
Declaración de la III Conferencia Internacional de La Vía Campesina, Bangalore, 2000	79
Declaración de la III Conferencia Internacional de La Vía Campesina, Sao Paulo, 2004	79
Declaración de Maputo: V Conferencia Internacional de la Vía Campesina	79
Llamamiento de Yakarta, VI Conferencia Internacional de la Vía Campesina, 2013	79

Plataforma de la Vía Campesina para combatir el hambre y la pobreza en el mundo rural	79
Declaración Derechos de los Campesinos, Vía Campesina, 2010	80
Declaración del VI Congreso de la CLOC-VC, 2015	80
ALAI, Declaraciones pronunciamientos y artículos Soberanía Alimentaria	80
<b>4. Leyes y proyectos de Ley de Soberanía Alimentaria</b>	<b>81</b>
Estado Plurinacional de Bolivia, Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria	82
Estado Plurinacional de Bolivia, Ley 622, de Alimentación Escolar en el marco de la Soberanía Alimentaria y la Economía Plural	82
República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Alimentaria	82
República del Ecuador, Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria	82
República del Ecuador, Ley Orgánica de Tierras y Territorios Ancestrales	82
República Dominicana, Proyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional	83
República de El Salvador, Proyecto de Ley del Sistema Nacional de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional	83
República de Nicaragua, Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional	83
República de Nicaragua, Política Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional desde el Sector Público y Agropecuario Rural	83

Parlamento Latinoamericano, Ley Marco del Derecho a la Alimentación, Seguridad y Soberanía Alimentaria	83
<b>5. Fuentes para acopio de información</b>	<b>84</b>
Vía Campesina	85
Foro Mundial para la Soberanía Alimentaria	85
Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo	85
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-	85
ALAI / América Latina en Movimiento	85
Minga Informativa de los Movimientos Sociales	85
ETC Group	85
GRAIN	86
Boletín Nyéléni	86
Telesur	86
Alba TV	86
<b>6. Bibliografía</b>	<b>87</b>
<b>7. Audiovisuales</b>	<b>92</b>

## Prólogo

Con la publicación del Manual *Comunicación para la Soberanía Alimentaria - Herramientas y recursos*, ALBA Movimientos quiere abrir un espacio para convocar, desde sus entornos, a una movilización comunicacional para la Soberanía Alimentaria, reconociéndola no sólo como una respuesta urgente frente a la problemática alimentaria mundial, sino como una alternativa, hacia un proyecto de sociedad sustentable, justo, igualitario y solidario.

ALBA Movimientos quiere enfatizar en el sentido de urgencia de comunicar sobre la Soberanía Alimentaria, en momentos en los que las transnacionales y el capital financiero ganan posiciones en el proceso de producción alimentaria, con fusiones monopólicas y oligopólicas que potencian su poder, su visión de producción intensiva con alta rentabilidad para las corporaciones y con contundentes impactos ecológicos, económicos y humanos para nuestros pueblos.

En este contexto, comunicar sobre el derecho de los pueblos a decidir sobre sus procesos de producción y distribución alimentaria, permitirá visibilizar la importancia que tiene la autodeterminación para el cumplimiento del derecho a la alimentación, que atañe a todas las personas, en todas partes. A la vez, el intercambio comunicacional contribuirá a movilizar la opinión y el pensamiento propio para combatir la desinformación, que es una de las principales amenazas que pende sobre nuestras iniciativas productivas soberanas.

Más aún, en tiempos en los que el poder mediático corporativo ha tomado el papel de vocero de los intereses del capital y de las élites, ALBA Movimientos quiere motivar a los movimientos y organizaciones a desarrollar sus propias iniciativas de comunicación popular y alternativa, posicionando por esa vía su derecho a la comunicación y también como un mecanismo de resistencia al poder de los medios corporativos y sus imposiciones ideológicas, políticas y culturales.

Los movimientos populares y sociales que participan en ALBA Movimientos, tienen un camino recorrido en la defensa de las lógicas de vida y de justicia que plantea la Soberanía Alimentaria,

incluso porque algunos de sus miembros, como es el caso de la CLOC-Vía Campesina, han gestado su visión y agenda de lucha, como lo contextualizan Joao Pedro Stedile y Horacio Martins de Carvalho en el análisis que presentamos en la sección 1, en el que quedan planteados los aspectos socio económicos y de contexto, desde donde los autores establecen una propuesta estratégica para la consecución de la Soberanía Alimentaria.

El aporte de Irene León enfatiza en la amplitud conceptual y política de la Soberanía Alimentaria e identifica tanto su interrelación con las perspectivas de diversidad económica y productiva, como sus sincronías específicas con las economías del cuidado, comunitaria, popular y solidaria, de cuyas coincidencias ha resultado un significativo despliegue de iniciativas en todo el mundo. Sostiene que la Soberanía Alimentaria es ahora causa internacionalista incluyente, que se expresa en una diversidad de prácticas y propuestas que se mueven por ciudades, campos e instancias cosmopolitas, con un potencial de alternativa real frente al capitalismo.

Es relevante en esta contextualización el anclaje logrado por la Soberanía Alimentaria en América Latina y El Caribe, donde a tono con las resistencias al agronegocio, a la transnacionalización y al libre comercio, han brotado en los últimos decenios iniciativas populares y procesos organizativos con proyecto de sociedad, cuyos contenidos han logrado gravitar en definiciones constitucionales, en políticas públicas, en propuestas de integración alternativa y en la emergencia de procesos de cambio, cuya repercusión histórica no admite ningún paso atrás.

Presentamos en la segunda sección algunas pautas para la producción y apropiación de los procesos de comunicación por parte de las organizaciones, son extractos de una propuesta metodológica comunicacional desarrollada por la Agencia Latinoamericana de Información -ALAI- ([www.alainet.org](http://www.alainet.org)), que combina conceptos comunicacionales, propuestas de diálogo, trabajo colectivo, género, comunicación incluyente, tecnologías de información y comunicación -TICs-. Esta mirada a la comunicación, como parte inseparable del proceso organizativo, se fundamenta en un concepto de comunicación política que refiere al derecho a la comunicación como parte nodal del cambio social.

Como complemento y para documentar un proceso de construcción política y conceptual que emergió desde el movimiento campesino, que convocó de modo simultáneo a un amplio entorno de procesos organizativos y sociales hasta convertirse ahora en una propuesta integral para la gestión alimentaria en el mundo, presentamos en la sección 3, las principales Declaraciones de proceso, ricas en argumentos y elementos de análisis para la puesta en práctica comunicativa.

La sección 4 da cuenta de la legitimación lograda por la Soberanía Alimentaria, que ha generado legislación y política pública en Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, Brasil y otros países, que ha sido reconocida en la constitución ecuatoriana, y que es también planteamiento relevante en las propuestas de Integración regional. Presentamos aquí una recopilación de textos en versión original, para que puedan ser referidos en el trabajo comunicacional.

En la quinta sección ponemos a consideración un pequeño directorio de fuentes comunicacionales, que producen información, ideas, acciones y contenidos de modo permanente, sea desde el propio proceso del movimiento por la Soberanía Alimentaria o en estrecha relación con éste.

Asimismo, a sabiendas de que la propuesta de la Soberanía Alimentaria ha concitado la producción de voluminosos trabajos, en todas partes del mundo, en múltiples lenguas y desde distintas perspectivas, en la sexta sección presentamos una selección de textos, que dan cuenta de los debates y de la generación de ideas e informaciones sobre los envites de la Soberanía Alimentaria.

En la séptima sección presentamos una breve videografía, para facilitar los procesos informativos y de formación que las organizaciones desarrollen.

Con esta publicación ALBA Movimientos quiere invitar a un proceso comunicacional más amplio, pues la modesta recopilación que presentamos aquí es sólo una parte de una producción mucho más voluminosa, que cada país y movimiento ira incorporando a medida que el desarrollo comunicacional y documental vaya ganando cuerpo.



# Soberanía Alimentaria

## **Soberanía Alimentaria para cambiar el mundo**

*Irene León*

Ninguna alternativa para el presente y el futuro del sustento de la humanidad resulta tan certera como la Soberanía Alimentaria. Su visión, apegada a la sostenibilidad de la vida y al equilibrio ecológico del planeta, plantea a la vez una relación ineludible entre el derecho humano a la alimentación y el derecho soberano de los pueblos a definir, según criterios socio-económicos propios, sus necesidades alimentarias, sus pautas de producción e intercambio de alimentos saludables, accesibles y culturalmente apropiados.

La Soberanía Alimentaria, gestada como propuesta práctica y conceptual hace apenas un par de decenios por la Vía Campesina, se ha convertido ahora en eje articulador de iniciativas múltiples que surgen en todas partes, con ideas para poner en aplicación prácticas cotidianas y políticas, cimentadas en las confluencias entre producción y éticas de vida.

En su corta existencia histórica, la Soberanía Alimentaria ya se enlazó con las perspectivas de diversidad económica y productiva, encontró sincronías específicas con las economías del cuidado, comunitaria, popular y solidaria, y de esas coincidencias resultaron nuevas aproximaciones políticas y acciones. Es, asimismo, un aporte a la hora de pensar en una nueva arquitectura financiera internacional y en nuevos esquemas de intercambio.

Como causa de los pueblos, la Soberanía Alimentaria recorrió todos los continentes, tanto para vindicar la alimentación como creación consustancial a la diversidad de culturas, como para resistir a la producción intensiva, homogénea y de mala calidad impuesta por la industria alimentaria transnacional y el agronegocio, que detentan el poder sobre el modelo de alimentación dominante. Ese recorrido estuvo marcado por el apremio de contraponer posturas soberanas frente a los ejes definitorios de la globalización capitalista: la transnacionalización de la producción y la distribución, los gajes del libre comercio y de la legislación comercial

internacional, la especulación financiera con los precios de los alimentos, los desbalances de la geoeconomía alimentaria, el incremento de la violencia en el campo.

Desde una mirada dialéctica, la Soberanía Alimentaria ha permitido evidenciar que la problemática del hambre, que aqueja a unos 800 millones de personas en el mundo, puede resolverse con adecuadas políticas redistributivas y de justicia, pues se ha demostrado, con datos y cifras, que los alimentos que se producen son suficientes para abastecer al mundo, sólo que mientras unos acaparan en exceso y desperdician, otros no tienen nada o muy poco.

La propia Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO- ha llegado a incorporar progresivamente las soluciones y planteamientos de la Soberanía Alimentaria. El reconocimiento de que gran parte del sustento mundial proviene de la pequeña agricultura y de la producción alimentaria local, que muchas veces se distribuye a través de prácticas económicas y culturales diversas, genera un importante contrapeso frente a la versión hegemónica, que pauta el diseño de políticas públicas e internacionales bajo la presunción de que sólo la industria transnacional tiene capacidad para alimentar al mundo.

En las ciudades, la visión de Soberanía Alimentaria está presente en las emergentes resistencias al consumismo, lo mismo que en el incremento de los entornos de quienes valoran los productos libres de procesamientos químicos y, sobre todo, en el despunte de enclaves de agricultura urbana, muchas veces asociados a la agroecología que, también allí, empieza a ejercerse ya no sólo como una práctica agrícola más, sino como un modo de organizar la vida. En la academia y centros especializados se han abierto nichos para investigaciones en varias disciplinas y cátedras sobre Soberanía Alimentaria, pero el escenario de disputa de los conocimientos sobre alimentación se expresa sobre todo en los espacios donde los pueblos, especialmente las mujeres, produjeron esos conocimientos, generación tras generación, y que ahora son apropiados por las corporaciones transnacionales. Un ejemplo emblemático es el de la reproducción de semillas.

En América Latina y El Caribe, la Soberanía Alimentaria se volvió elemento clave para los proyectos de cambio planteados en los últimos veinte años: se hizo definición constitucional, o ley, o plan, o política pública, o todo eso en Bolivia, Ecuador, Venezuela, Nicaragua, Brasil, Cuba, República Dominicana y otros países. Tal avance se refleja también en la agenda de integración regional, así: es argumento en la visión estratégica del ALBA; fue considerada en las proyecciones de la CELAC; es parte de las perspectivas de economía alternativa de la UNASUR; e incluso el Parlamento Latinoamericano emitió una Declaración de compromisos y está gestionando un plan de trabajo para impulsar la Soberanía Alimentaria en toda la región.

Por otro lado, el reconocimiento constitucional del horizonte del Buen Vivir en Ecuador (2008) y el Vivir Bien en el Estado Plurinacional de Bolivia (2009), proyectó las implicaciones del cambio estructural asociado a la Soberanía Alimentaria hacia retos que, a más de la superación del capitalismo y del patriarcado, plantean una reorganización de la producción y del proceso alimentario en torno a la reproducción de la vida y su sostenibilidad, ya no en función de los flujos de productos y de la acumulación del capital.

En la misma línea, el Socialismo del Siglo XXI, que emerge con la Revolución Bolivariana en Venezuela (1998), fundamenta sus proyecciones en la sostenibilidad de la vida y ha colocado a la Soberanía Alimentaria como un eje de la diversificación del modelo económico. Este país ha desarrollado diversas iniciativas para disminuir la dependencia de las importaciones e incluso para procurar la autosuficiencia alimentaria a través, entre otros, de un acercamiento a la agroecología y de un inédito sistema de distribución de alimentos. Este esfuerzo le hizo merecedor en 2015 de un reconocimiento de las Naciones Unidas “por los avances en garantizar la seguridad y Soberanía Alimentaria”. Quizá por eso, paradójicamente, el secuestro y la especulación de los alimentos se ha convertido en un arma de la contrarrevolución.

América Latina y El Caribe cuenta también con el acervo de la experiencia agroecológica cubana, cuya producción a pequeña escala y de carácter redistributivo ha inspirado sendas

iniciativas de Soberanía Alimentaria. Con una línea de tiempo de más de medio siglo, este país mantiene el galardón de los menores índices de desnutrición en la región y niveles de abastecimiento casi universal.

Junto a estas experiencias transformadoras perviven aquellas de países que han apostado por enfoques contrarios a los principios de la Soberanía Alimentaria, optando por una profundización de las dinámicas mercantiles. En México, por ejemplo, se han aplicado políticas que afectan directamente las capacidades propias de producción de alimentos, promoviendo su importación, lo que redundará en un abandono de la producción local y un aumento de la dependencia del exterior. Siete millones de personas sufren hoy pobreza alimentaria en ese país.

Esta breve reseña da cuenta de los considerables avances de la propuesta de la Soberanía Alimentaria, pero también de sus retos. Si bien la primavera propositiva lograda en América Latina y El Caribe en estos últimos veinte años marca un hito y constituye un punto de llegada en términos de reconocimiento de la propuesta, su concreción depende del afianzamiento de condiciones transformadoras y del proceso de integración regional. Es preciso seguir disputando sentidos y políticas frente a unos poderes que ya no se circunscriben a las élites locales, sino que tienen que ver con la omnipotencia de las corporaciones transnacionales y del capital financiero, para quienes toda definición de soberanía conspira contra sus planes de control del mundo.

Como parte de ese modelo de control y poder, la industria alimentaria transnacional ha profundizado el acaparamiento de la tierra, del agua y de todas las fuentes de vida; mantiene el control del conjunto del proceso de producción alimentaria dominante; ha impuesto una agricultura química y hasta transgénica y formas crueles de crianza animal, de la cual resultan alimentos nocivos para la salud humana.

Peor aún, mientras los alimentos chatarra y el hambre se imponen y mundializan, el mundo campesino afronta un asedio que puede llevarle a su extinción como modo de vida, a la vez

que se está consumando un proceso acelerado de expropiación, tanto de la capacidad creativa humana de producir y procesar sus propios alimentos, como de los conocimientos y de los recursos para producirlos.

Este proyecto de control del mundo, tiene obviamente su correlato político, en el que las iniciativas de Soberanía Alimentaria planteadas en la región no tienen lugar. Así perfilados los escenarios, la disputa en ciernes es una cuestión de vida o de capital, disyuntiva en la que el pueblo organizado y sus movimientos, con sus propuestas de producción y economía diversa, con sus prácticas agroecológicas urbanas y rurales, con sus experiencias de economía popular, solidaria, del cuidado y comunitaria, y otras alternativas, están llamados a sostener y preservar una perspectiva de vida ante la dictadura del capital.

Ante tamaño desafío una propuesta de porvenir está, literalmente, sobre la mesa: la Soberanía Alimentaria, una alternativa con futuro para la humanidad.

## SOBERANIA ALIMENTARIA: UNA NECESIDAD DE LOS PUEBLOS

João Pedro Stedile y Horacio Martins de Carvalho\*

*El derecho a la alimentación es un derecho humano básico incluido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1944: “todas las personas tienen derecho a una buena nutrición como condición sine qua non para un desarrollo pleno, físico y mental” (artículo 25).*

### 1. La situación mundial: el dominio de las empresas transnacionales sobre los alimentos

El hambre y la desnutrición que afecta a millones de seres humanos ha sido, a lo largo de la historia de la humanidad, uno de los problemas socio económicos más graves en la organización de las sociedades. Su presencia estuvo relacionada con diversos fenómenos como: a) poco conocimiento acumulado de técnicas más eficientes de producción de alimentos; b) disputa y pérdida de los territorios más fértiles para producción de alimentos; c) la ocurrencia de fenómenos naturales que destruían cosechas y fuentes de alimentos; d) epidemias que afectaban gran parte de la población e impedían la producción de alimentos; e) brote de guerras generalizadas que movilizaban a los trabajadores e inmovilizaban las áreas cultivables para la producción de alimentos.

Durante el siglo XX, las sociedades se organizaron de tal manera que la mayoría de estos fenómenos ya no fueron responsables por la existencia de hambre y desnutrición. Sin embargo, el hambre y la desnutrición jamás afectaron a tantas personas como en la era contemporánea de la historia de la humanidad. ¿Cuáles serían las causas ahora?

La explicación puede ser encontrada en la tesis de nuestro querido Josué de Castro: “el hambre y la desnutrición no es un acontecimiento natural, sino el resultado de las relaciones sociales y de producción que los hombres establecen entre sí”.

---

\* Publicado como capítulo del libro *Brasil sem fome*, Ministerio de Desenvolvimento Social - MDS, Brasilia, abril 2011. Traducción al castellano revisada por FEDAEPS

De hecho, la existencia del hambre que afecta a millones de personas, que en el 2009 alcanzó a mil millones de seres humanos y en el 2010 retrocedió a 925 millones, tiene sus causas en el control de la producción y en la distribución de la producción y de la renta entre las personas.

Nunca antes en la historia de la humanidad la producción de alimentos estuvo tan concentrada bajo el control de una misma matriz de producción. Nunca antes en la historia de la humanidad tan pocas empresas oligopolizaron el mercado actuando a nivel internacional, ni tuvieron tanto control sobre la producción y el comercio de productos alimenticios como ahora. Se estima que menos de 50 grandes empresas transnacionales tienen el control mayoritario de la producción de semillas, de insumos agrícolas y de la producción y distribución de los alimentos en todo el mundo.

El derecho a la alimentación, bajo el manto del capitalismo internacionalizado, no es más un derecho humano, de todos los seres humanos, independientemente de su condición social, étnica, lugar de vivienda, género y edad. Ahora, el acceso a los alimentos está regido por las leyes capitalistas del lucro y de la acumulación. Por lo tanto las personas sólo tienen acceso a alimentos si tienen dinero y renta para comprarlos. Al haber elevada concentración de la renta en prácticamente todas las sociedades, y más gravemente en los países del hemisferio Sur, las poblaciones pobres que viven mayoritariamente en esos países, sufren las consecuencias de la falta de acceso a los alimentos.

Se vive una situación mundial en la que nunca antes el planeta había producido tantos alimentos, en función de las técnicas agrícolas y de la capacidad de beneficio y almacenamiento, y aún así, nunca antes tantas personas estuvieron privadas del acceso a este derecho humano, que hiere la sobrevivencia de la propia especie.

Las llamadas políticas públicas, de responsabilidad de los gobiernos que controlan los aparatos estatales, relacionadas con la política de abastecimiento alimentario, están más que nunca establecidas en el ámbito general de una correlación de fuerzas políticas determinadas por la macroeconomía mundial, y corroboradas por las prácticas de los organismos multilaterales de defensa de los mercados oligopólicos.

Así, el comportamiento del FMI -Fondo Monetario Internacional-, de la OMC -Organización Mundial de Comercio- y del Banco Mundial, siempre defendieron en primer lugar los intereses de las empresas, cubiertos bajo el manto de la libertad de circulación del capital y de las mercancías. Como máximo, ahora defienden políticas gubernamentales compensatorias, para que el hambre y la desnutrición no se transformen en tragedias sociales o conflictos políticos internacionales. El otro organismo de las Naciones Unidas, creado para ocuparse específicamente del tema, la FAO (Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y Agricultura) está completamente ausente e incapaz de proponer políticas de cambios estructurales a los gobiernos. La FAO se transformó, en las últimas décadas, apenas en un organismo burocrático de investigación y registro de los volúmenes del hambre y la desnutrición que afectan a la humanidad. Ayuda a denunciar, pero no tiene fuerza para combatir sus causas.

Asimismo, las políticas compensatorias recomendadas por esos organismos internacionales acaban actuando mucho más sobre el descenso del costo de vida en las grandes ciudades, facilitando así la mantención y el agravamiento de salarios bajos y de las condicionantes de desigualdad social registradas en todos los países del hemisferio Sur. Por otra parte, eso no ha sido contradictorio sino funcional a los intereses dominantes de las grandes empresas y gobiernos imperiales, con su oligopolización del comercio de alimentos y con la política de dependencia de los países pobres, periféricos, ante los mercados internacionales de alimentos controlados por esas grandes empresas transnacionales.

Uno de los principales estudiosos contemporáneos del problema, el profesor suizo y consultor de las Naciones Unidas Jean Ziegler, nos advierte que: “Una de las principales causas del hambre y de la desnutrición de millones de seres humanos es la especulación que sobreviene, sobretodo, de la Chicago Commodity Stock Exchange (Bolsa de materias primas agrícolas de Chicago), donde son establecidos los precios de casi todos los productos alimenticios del mundo (...). Para resolver la crisis, algunos sugieren las siguientes soluciones: regulación de la especulación (...) vetar de modo absoluto la transformación de los productos agrícolas en biocombustibles (...) otra podría ser que las instituciones como Bretton Woods y la OMC cambiasen los parámetros de su política en la agricultura y diesen prioridad absoluta a las inversiones en los productos de primera necesidad y en la producción local, incluyendo

sistemas de riego, infraestructura, semillas, pesticidas, etc. Se trata de un problema de coherencia. Muchos países que forman parte de la Internacional *Covenant on Economic, Social and Cultural Rights* (Convención Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales) son también miembros de las instituciones Bretton Woods y OMC (...)<sup>1</sup>.

El programa de distribución de alimentos a través de la FAO para las poblaciones más pobres de los países periféricos, son apenas paliativos, no alcanzan a toda la población y son cada vez más reducidos en su amplitud. Es hasta cierto punto irónico que los alimentos distribuidos por el Programa Mundial de Alimentos –PMA– para reducir el hambre de millones de personas, cuyos fondos se componen de donaciones de varios gobiernos del mundo, sean adquiridos a las grandes empresas multinacionales en el mercado internacional de alimentos. Inclusive las empresas usan ese programa para inducir el consumo de alimentos transgénicos, a veces todavía prohibidos en los países beneficiarios, y/o usan los stocks con plazos de vencimiento de valor nutritivo en riesgo. Su importancia es tan limitada, que todo el programa mundial del PMA, para todos los países que tienen poblaciones hambrientas, es menor en recursos ¡que el Programa Bolsa-familia del gobierno brasileño! Si comparamos los miles de millones de dólares que gastaron los gobiernos en los países del norte con los auxilios financieros a los bancos en la última crisis (2008-9), veremos cuán ridícula es la aplicación de algunos pocos millones de dólares en ayuda alimentaria al Sur.

Para Mazoyer<sup>2</sup>“(…) la enorme distorsión existente en el sistema agrícola y alimentario mundial está en la base de las desigualdades de renta y de desarrollo entre los países. Este panorama agrícola, a su vez, es una herencia histórica, y es ilusorio pensar que solamente el excedente productivo podrá resolver el problema de la falta de alimentos para gran parte de la población mundial... La gran mayoría de estos pobres, mal nutridos, subalimentados, que acaban muriendo, son pobres que viven en el medio rural y contradictoriamente podrían producir sus propios alimentos. Desde que se iniciaron las campañas de combate al hambre, el número de hambrientos sólo ha aumentado y el único factor de reducción en este número es la alta mortalidad por hambre. Esto es una tragedia.”

---

1 Jean Ziegler (2009), *Aqueles que violam o direito a nutrição*, Archivo 3, p.

2 Marcel Mazoyer, entrevista concedida a Débora Prado (2010), en “Segurança alimentar é o grande desafio do século XXI”, São Paulo, septiembre.

“La salida requiere políticas estructurales valientes cubiertas bajo un nuevo paraguas de seguridad alimentaria. Tal vez éste sea el peor momento de la crisis para las poblaciones más vulnerables del planeta. La agitación de las apuestas en la antesala de la recuperación (financiera mundial) significa también el punto máximo de las privaciones en la vida de poblaciones marcadas por carencias elementales y un aumento del hambre y de hambrientos en el mundo. No es casual que las últimas estimaciones de la FAO muestren que la humanidad, por primera vez en su historia, sobrepasó la triste barrera de mil millones de personas desnutridas: en pleno siglo XXI ¡uno de cada seis habitantes del planeta pasa hambre! (...) En ese ‘fondo del pozo’ no hay salida para los países más pobres sin ayuda internacional: cuanto mayor es la demanda por incentivos fiscales y políticas sociales, menor es la disponibilidad de ingresos, más dramática, por consiguiente, la reducción de la renta y de la actividad económica, mayores los niveles de desempleo y, por consiguiente, más miseria.”<sup>3</sup>

Todo lleva a creer que en nombre de la competitividad en la producción agropecuaria y forestal en los mercados mundiales, son las grandes empresas transnacionales y no los gobiernos nacionales las que deberán definir e implementar las macropolíticas estratégicas de abastecimiento alimentario en todo el mundo. No sólo controlando las cadenas alimentarias más importantes, sea del punto de vista de los volúmenes negociados como también de los productos de interés de la agroindustrialización y de la estandarización de los alimentos en todo mundo, como controlando internamente en decenas de países los principales productos, tanto en el comercio mayorista como minorista, a través de las cadenas multinacionales de supermercados.

Paul Conway, vicepresidente de Cargill y responsable por iniciativas de esa empresa en seguridad alimentaria, afirmó que: “la promoción de un sistema de comercio libre y abierto, según el cual los países puedan producir aquello en lo que son más capaces (...) y excedentes que puedan ser comercializados a través de las fronteras internacionales, es la actitud más correcta a tomar (...). No todos los países pueden ser autosuficientes, por sí solos, en todos los géneros alimenticios básicos (...). El mundo entero quedó muy tranquilo sobre la seguridad

---

3 Silva, José Graziano (2009), “No fundo do poço da crise tem mais fome”, São Paulo, Valor Econômico, 16 de Julio.

alimentaria y, probablemente quedó indebidamente complacido”<sup>4</sup>. La advertencia emitida por la mayor ‘trader’ de *commodities* agrícolas del mundo ocurrió en las vísperas de la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria de la ONU (noviembre 2009), en Roma. El encuentro de la Cumbre fue provocado por la gran alza en el precio de los géneros básicos, como arroz y trigo, que en el año pasado alcanzaron picos record, desencadenando disturbios por alimentos de Bangladesh a Haití.

Con esas macro políticas alimentarias mundiales ya parcialmente consolidadas, se considera que “(...) las mayores empresas alimenticias del mundo (Nestlé, Monsanto, Bunge, Dreyfuss, Kraft Foods, Pepsi-cola, Coca-Cola, Unilever, Tyson Foods, Cargill, Marte, ADM, Danone) controlan el 26% del mercado mundial, y 100 cadenas de venta directa al consumidor controlan el 40% del mercado global (...) Resumiendo, una absurda minoría de empresas y unos cuantos multimillonarios que poseen sus acciones, controlan gran porcentaje de los alimentos, agroindustrias y de los mercados básicos para la sobrevivencia, como los de la alimentación y de la salud. Eso consiente una pesada injerencia sobre las políticas nacionales e internacionales, amoldando a su conveniencia las regulaciones y los modelos de producción y consumo que se aplican en los países...”<sup>5</sup>

No es en vano que la escasez de stocks de alimentos de 2007 y 2008, la más grave en 30 años, encendió disturbios en varios países y ayudó a precipitar la caída de gobiernos<sup>6</sup>.

La artificialización de la agricultura por el uso creciente de insumos de origen industrial, la agroindustrialización de los alimentos, la estandarización mundial de los hábitos alimenticios de la población y la manipulación industrial para la oferta de alimentos con sabores, olores y apariencias similares a los naturales, sumados al aumento de la oligopolización de los controles corporativos de las cadenas productivas alimentarias, nos indican, entre otros factores, que inversamente a la construcción de Soberanía Alimentaria, se camina a una tiranía de la dieta

---

4 Valor Econômico (2009), “Autossuficiência alimentar fracassará, diz Cargill”, São Paulo, 10 de noviembre.

5 Ribeiro, Sílvia (2009), “Los que se quieren comer el mundo: corporaciones 2008”, Boletín ALAI, Quito, 5 de enero.  
<http://www.alainet.org/es/active/28217>

6 Javier Blas, Courtney Weaver y Simon Mundy (2010), “Cresce o temor por oferta de alimentos”, reportaje publicado en el *Financial Times* y reproducido por el periódico Valor Econômico, 3 de septiembre.

homogeneizada y manipulada, en búsqueda de altos lucros para las grandes corporaciones agroindustriales. Siendo probable que hasta 2050 la población mundial aumente de los 6,3 mil millones actuales a más de 9 mil millones, todo lleva a creer que la producción agrícola necesitará aumentar en 70% la oferta de alimentos para asegurar la sobrevivencia de la humanidad, según el Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura. Esta perspectiva ha abierto la expansión del agronegocio internacional. A partir de eso, la búsqueda por la apropiación de tierras cultivables en Brasil no sólo compromete los biomas del país sino también compromete a su pueblo, en particular a los campesinos, pueblos indígenas, ribereños, 'quilombolas' y extractivistas, tomados como meros objetos a ser descartados de sus territorios para dar lugar a los intereses de lucro del agronegocio.

Lo mismo viene sucediendo con la situación rural de otros países latinoamericanos y con los pueblos rurales de África y Asia. "Según la FAO, la sabana africana cubre 25 países y tendría capacidad de ser un nuevo centro de producción de granos y alimentos en el mundo, más productivo que el Cerrado brasileño. Hoy, de un área de 400 millones de hectáreas aproximadamente, que va de Senegal a África del Sur, solamente 10% es utilizado. Para la FAO y el Banco Mundial, las inversiones en el Cerrado brasileño en los años 80 colocaron a Brasil como uno de los principales proveedores de alimentos en el mundo, amenazando la posición estadounidense en algunas áreas como soja (...). A pesar de los desafíos, la FAO estima que África está hoy en posición más ventajosa que la que Brasil tenía en los años 70 y 80 para recibir inversiones. Una serie de gobiernos árabes ha adquirido tierras en Sudan, Uganda y otros países para invertir en la agricultura, aunque la mayoría de esas iniciativas sólo tenga como objetivo la exportación. Desde China también se partió en búsqueda de tierras de África para garantizar su propio suministro (...). En el continente (africano) se cuenta con tierras e intereses extranjeros. Pero, según la FAO, el peligro es que nuevos proyectos árabes y chinos se transformen en una nueva onda de 'colonialismo'<sup>7</sup>.

Ese avance sobre las tierras de los países en desarrollo por los capitales extranjeros para la producción de *commodities* compromete los biomas y afecta el medio ambiente, además de provocar una profunda desarticulación social y cultural.

---

7 Jamil Chade (2009), "Embrapa quer exportar alimento produzido na África", reportaje en *O Estado de São Paulo*, 23 de junio.

Un nuevo estudio, liderado por Holly Gibbs de la Universidad de Stanford, concluye que “en las décadas de 1980 e 1990 más del 55% de las nuevas tierras agrícolas fueron resultantes de la eliminación de bosques naturales y otro 28% de bosques ya explotados.”<sup>8</sup>

Esas apropiaciones de las tierras africanas por el capital (‘revolución verde burguesa’ actualmente en curso en África) y en las tierras latinoamericanas que se concretiza hace décadas (‘revolución verde burguesa’ de la década de 1970 en América Latina y Asia) ha venido desestructurando las organizaciones sociales y culturales de los pueblos originarios, generando en contraposición nuevas formas de organización y movimientos sociales de estos pueblos y un nuevo concepto de Soberanía Alimentaria en el ámbito de los Estados Plurinacionales Comunitarios<sup>9</sup>.

Estamos asistiendo también a una ofensiva del capital internacional sobre los recursos naturales y las tierras disponibles en el hemisferio Sur, para producción de energía, en los llamados agro-combustibles que pueden ser usados en los vehículos individuales, solos o mezclados con gasolina y aceite diesel. Es evidente que eso afectará la producción de alimentos por la utilización de tierras fértiles para monocultivo de plantas agro energéticas como la caña de azúcar, la soja, la palma africana, etc. Ese proceso además contribuye al aumento de los precios de los alimentos, ya que los precios de la producción de agro combustibles están relacionados con los precios internacionales del petróleo, y elevan el valor la renta media de la tierra y de los precios medios de todos los productos agrícolas. Finalmente, la ampliación de áreas de agricultura basadas en monocultivos de gran escala con uso intensivo de venenos agrícolas, afecta al equilibrio del medio ambiente, destruye la biodiversidad, afecta el nivel de las aguas y, por consiguiente, a mediano plazo traerá consecuencias dañinas a toda la producción agrícola en aquellas regiones.

Esa tendencia general por el control oligopolizado mundial de la producción, procesamiento y distribución de alimentos, sugiere nuevas formas de colonialismo. Esas estrategias macro

---

8 Fernanda B. Muller (2010), “Maior parte da expansão agrícola ocorreu às custas das florestas tropicais”, en *CarbonoBrasil*, Mercado Ético, 3 de septiembre.

9 Ver CAOI (2008), *Estados Plurinacionales Comunitarios. Para que otros mundos sean posibles*, CAOI, Lima.

políticas sobre el abastecimiento de alimentos dictadas por las empresas transnacionales, van en sentido inverso de cualquier consideración y propuesta de Soberanía Alimentaria. La agricultura brasileña sigue ese camino, a pesar de los programas gubernamentales que tienen como objetivo compensar los disturbios en la oferta de alimentos provocados por los mercados oligopolizados. No es exagerado señalar, conforme observó Peter Rosset en 2008, que las mismas empresas transnacionales que controlan los mercados de granos en Brasil hacen que “61% de todos los contratos futuros de granos en los EUA sean adquiridos por fondos (de riesgo) multimercados (...). Esos fondos han descubierto el ‘commodities trading’ (comercio de bienes) como resultado del colapso del mercado estatal en los EUA, y se encuentran en una búsqueda desesperada de nuevas áreas de inversión. Ellos viven de la volatilidad en los precios, sacando sus lucros de las oscilaciones tanto en las alzas como en las bajas, y están actualmente inflando la ‘burbuja’ de los *commodities*, que está dejando la alimentación fuera de alcance de las personas pobres de todo el mundo”<sup>10</sup>.

Otro ejemplo grotesco de la especulación financiera, buscando lucro fácil y virtual con el comercio de papeles de *commodities* agrícolas, es dado por el banco ABN Amro. Este gigante financiero es particularmente hábil para obtener lucro en el actual mercado. Como proveedor de productos de inversión en *commodities* para inversionistas privados, el ABN Amro se convirtió, en marzo de 2008, en el primer banco en ofrecer certificados que permiten a los pequeños inversionistas apostar en el alza de los precios del arroz en la Bolsa de Futuros de Chicago. El departamento de marketing del banco reaccionó con precisión fría a los titulares sobre el hambre alrededor del mundo. Cuando los especialistas alertaron sobre la crisis de hambre inminente y la inestabilidad política asociada a ella, ABN Amro presentó una nueva campaña publicitaria en su sitio web. Con la prohibición de India de exportar arroz, decía el anuncio, la oferta mundial de arroz cayó al mínimo: ahora el ABN Amro está posibilitando, por primera vez, invertir en el alimento básico más importante de Asia”<sup>11</sup>.

---

10 Ver Patricia Fachin (2008), “A Crise Alimentar: Discussão com Peter Rosset”, 19 de mayo, Revista IHU Unisinos.

[http://www.ihuonline.unisinos.br/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1801&secao=258](http://www.ihuonline.unisinos.br/index.php?option=com_content&view=article&id=1801&secao=258)

11 Beat Balzli e Frank Hornig (2008), “O papel dos especuladores na crise global de alimentos”, tomado de la revista alemana *Der Spiegel* de 24 de abril, por Aepet.

<http://www.aepet.org.br/noticias/pagina/1577>

El modelo productivo y tecnológico practicado por el agronegocio en Brasil y en muchos países, al buscar el control de la oferta de los productos alimenticios y de los sistemas agrícolas con elevada predisposición para la permisividad en la presencia del capital extranjero a través de acuerdos y fusiones agroindustriales entre empresas nacionales y extranjeras, inclusive para la apropiación de tierras, perjudica las iniciativas favorables a la Soberanía Alimentaria nacional. Impone condiciones concretas para que el abastecimiento alimentario brasileño quede subordinado al mercado internacional bajo el control de las grandes empresas privadas. Eso resultó en la eliminación de los stocks gubernamentales nacionales estratégicos a partir de las presiones de la OMC en nombre del libre comercio mundial y de las distorsiones mercantiles que esos stocks podrían provocar.

Eso llevó a que en el pasado los gobiernos con vocación neoliberal hayan incluso eliminado y privatizado las redes públicas de almacenamiento, en Brasil y en todo el mundo. Dejaron así la oferta de alimentos a merced de los intereses de las grandes empresas.

Chonchol, en un estudio sobre la Soberanía Alimentaria en América Latina, ponderaba que "(...) en el ámbito de las relaciones entre agricultores y grandes empresas vinculadas al sector (agroquímicos, semillas, agroindustrias alimentarias o cadenas de supermercados), se observa en el periodo (1980-2000) que se mantuvieron las reformas en el contexto de la globalización, un aumento del poder de presión de esas empresas – en su mayoría transnacionales– sobre los agricultores. Tras esa presión creciente se observa un intenso proceso de fusiones y adquisiciones entre los grandes grupos transnacionales (productores de semillas, agroquímicos y alimentos, empresas biotecnológicas, grandes cadenas internacionales de supermercados, etc.)"<sup>12</sup>. Tales procesos están provocando una modificación en la estructura de mercado de esas industrias, con una fuerte tendencia hacia la concentración y la internacionalización de la producción, inclusive de las decisiones productivas concernientes a la agricultura de los países latinoamericanos<sup>13</sup>. Esto, junto con el debilitamiento del papel de los estados nacionales en la formulación y aplicación de políticas sectoriales para la agricultura, está conduciendo a la

---

12 Jacques Chonchol (2005), "A Soberania Alimentar", en *Estudos Avançados*, vol. 19 nº 55, São Paulo, Sept./Dec., Dossiê América Latina, p. 17.

13 CEPAL (2001), *Desarrollo Rural en América Latina y El Caribe*, p. 83, citado por Chonchol, op. cit.

desaparición de la Soberanía Alimentaria de los países, y a una intensificación de las diferencias entre las regiones más desarrolladas y las más pobres.

Pero la humanidad también ha sobrevivido a los sucesivos modelos concentradores de bienes y de riquezas, que alteran a los preceptos equilibrados de producción para el sustento, sustituyéndolos por negociaciones de lucro, entre cuyas consecuencias está el hambre, que afecta ahora a 925 millones de personas. Cerca de 40 países enfrentan un estado de emergencia alimenticia permanente; en los países en desarrollo, una de cada seis personas padece de desnutrición, al punto que cada 3,6 segundos una persona, generalmente una niña, muere de hambre<sup>14</sup>. Mientras tanto, algunos países registraron superávit y consumo excesivo de alimentos.

Con una cifra cercana a 3,5 mil millones de dólares en negocios, el comercio de los alimentos procesados es actualmente una de las actividades más rentables, pero su clientela no es universal pues más de mil millones de personas viven con una renta de un dólar o menos al día y 2,7 mil millones con menos de dos; tres quintas partes de la población en los 61 países más pobres reciben 6% de la renta mundial<sup>15</sup>. Esto muestra la irracionalidad de la perspectiva comercial para encarar el tema, pues las diferencias estructurales inherentes al capitalismo y la ausencia de una distribución justa de los recursos alimenticios aparece, desde todo punto de vista, como la base sobre la cual se construye la crisis alimentaria que afecta al mundo. La estandarización de los alimentos por parte de las empresas transnacionales afecta directamente los hábitos alimenticios y las prácticas domésticas que las poblaciones efectuaban para procurarse sus propios alimentos, basados en los biomas donde habitan y en culturas alimentarias centenarias. Para que se tenga una idea, las huertas domésticas en los países periféricos y agrarios "son, muchas veces, verdaderos laboratorios experimentales informales, donde (las mujeres) transfieren, favorecen y cuidan de las especies autóctonas, experimentándolas a fondo y adoptándolas para obtener productos específicos y variados,

---

14 FAO (2006), *Agricultura mundial: hacia los años 2015/2030*, Informe resumido.

<http://www.fao.org/docrep/004/y3557s/y3557s00.HTM>

15 ONU (2001), *Fast facts: the face of poverty*, Millenium Project.

que están en condiciones de producir. Un estudio reciente realizado en Asia, mostró que 60 huertas de un mismo poblado contenían cerca de 230 especies vegetales diferentes. La diversidad de cada huerta era de 15 a 60 especies<sup>16</sup>.

En la India “las mujeres utilizan 150 especies diferentes de plantas para la alimentación humana y animal y para los cuidados de la salud. En Bengala occidental, hay 124 especies de ‘plagas’ conocidas en los arrozales que tienen importancia económica para los agricultores. En la región de Veracruz, en México, los campesinos utilizan cerca de 435 especies de flora y fauna silvestres, de las cuales 229 son comestibles<sup>17</sup>. Esa biodiversidad está relacionada con los patrones alimenticios y con prácticas de medicina preventiva, pues más allá de un alimento saludable local, los condimentos utilizados sirven también como medicinas naturales preventivas y garantizadoras de la salud de la población.

Todo eso está siendo destruido por la agresividad del capital internacional. Y se transforma en más pobreza, migración de las poblaciones y hambre.

## 2. Soberanía Alimentaria: conceptos y trayectoria

En las últimas décadas se ha dado una evolución positiva en los términos y conceptos utilizados para analizar el problema del hambre y de la desnutrición.

Durante la mayor parte del siglo XX el asunto era tratado como un problema social procedente de fenómenos naturales. Fue la obra de Josué de Castro, en *Geografía del hambre*, traducida en más de 40 idiomas, que consolidó el concepto de que el hambre era un problema social, resultante de la forma de organización social de la producción y distribución de los alimentos. Su contribución teórica fue tan importante, que en las Naciones Unidas le concedieron el cargo de primer Secretario General de la FAO, en la década de 1950.

---

16 ONU (2001), *Fast facts: the face of poverty*, Millenium Project.

17 Vandana Shiva (1998), “La masculinización de la agricultura: monocultivos, monopolios y mitos”.  
<https://www.grain.org/article/entries/851-monocultivos-monopolios-y-mitos>

Posteriormente, en la década de 1990, se avanzó hacia el concepto de Seguridad Alimentaria. Ese concepto fue construido por los gobiernos alrededor de la FAO, con el objetivo de que, en el marco de los derechos humanos, todas las personas tuvieran asegurado el derecho a la alimentación, y cabría a los gobiernos implementar políticas públicas que garanticen el acceso a los alimentos. Asimismo, todas las personas tendrían la 'seguridad' de la sobrevivencia. Tendrían la seguridad garantizada por los gobiernos de que ofertarían los alimentos necesarios para su sobrevivencia.

Ese paso fue importante porque se constituyó en política pública que obliga a todos los gobiernos a resolver el problema del hambre de su población. Pero fue insuficiente. Más recientemente surgió un nuevo concepto: el de Soberanía Alimentaria.

El concepto fue introducido en 1996 por la Vía Campesina en el contexto de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA), realizada en Roma por la FAO. El debate oficial giraba en torno de la noción de la Seguridad Alimentaria, reafirmando la como "el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de no pasar hambre". Sin embargo, las organizaciones campesinas y en especial las delegadas mujeres presentes en el Foro paralelo a la Cumbre, fueron críticas en relación a los términos utilizados en la discusión de los gobiernos que, en consonancia con la hegemonía del neoliberalismo y el surgimiento de la OMC en la década de 1990, ajustaron la definición de Seguridad Alimentaria intentando atar ese derecho a la alimentación con la liberalización del comercio de alimentos, abriendo camino para hacer de la alimentación un lucrativo y gran negocio (para las empresas transnacionales, para la industria química, para el fast food, entre otras).

Las organizaciones campesinas contrapusieron entonces al concepto de Seguridad Alimentaria el de Soberanía Alimentaria. Partiendo de un principio previo al concepto de Soberanía Alimentaria, el de que "el alimento no es una mercancía, es un derecho humano"<sup>18</sup>, y la producción y distribución de los alimentos es una cuestión de sobrevivencia de los seres

---

18 Entrevista de Camila Montecinos, Revista GRAIN, agosto de 2010.

humanos, por lo tanto, es una cuestión de soberanía popular y nacional. Asimismo, soberanía significa que más allá de tener acceso a los alimentos, el pueblo, las poblaciones de cada país, tienen derecho de producirlos y será eso lo que les garantizará la soberanía sobre sus existencias. El control de la producción de sus propios alimentos es fundamental para que las poblaciones tengan garantía de acceso durante todo el año. Que tengan la garantía de que esos alimentos son adecuados al medio donde viven, a sus necesidades nutricionales y a sus hábitos alimenticios. El alimento es la energía que necesitamos para la sobrevivencia, de acuerdo con el medio ambiente donde las personas viven y se reproducen socialmente.

De ahí se evolucionó hacia el concepto de que Soberanía Alimentaria significa que cada comunidad, cada municipio, cada región, cada pueblo, tienen el derecho y el deber de producir sus propios alimentos. Por más dificultades naturales que hubiera, en cualquier parte de nuestro planeta, las personas pueden sobrevivir y pueden reproducirse dignamente. Ya existe conocimiento científico acumulado para enfrentar las dificultades naturales y garantizar la producción de bienes suficientes para su reproducción social.

La producción y distribución de alimentos son parte de la soberanía de un pueblo, ello es innegociable y no puede ser dependiente de voluntades políticas y prácticas de gobiernos de otros países. Como advertía José Martí, ya a inicios del siglo XX, en relación con la dependencia de América Latina hacia los capitales extranjeros: "Un pueblo que no consigue producir sus propios alimentos, es un pueblo esclavo. ¡Esclavo y dependiente de otros países que proporcionan las condiciones de sobrevivencia!"

Este nuevo y transgresor concepto representa una ruptura con relación a la organización de los mercados agrícolas impuesta por las empresas transnacionales y gobiernos neoliberales en el seno de las negociaciones de la OMC y de la FAO, cuyas orientaciones políticas ya habían violado las normas proteccionistas para la agricultura familiar implementadas por algunos gobiernos nacionalistas y populares, mediante impuestos sobre las importaciones baratas de alimentos, favoreciendo el precio de alimentos nacionales, otorgando pistas de precios y manteniendo los poderes de los compradores públicos<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> Ibidem.

La utopía de una Soberanía Alimentaria, concepción fundamental para fortalecer la visión del mundo favorable a una democratización económica, social, étnica y de género contra la hegemonía neoliberal, tiene más tarde un complemento esencial, la Conferencia Mundial de Soberanía Alimentaria realizada en Mali (2007), cuya Declaración de Nyéléni<sup>20</sup> afirmó que: “La Soberanía Alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sustentable y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimenticio y productivo”. Esto coloca a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos, en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Defiende los intereses de éstos y los incluye para las generaciones futuras. Nos ofrece una estrategia para resistir y dismantlar el comercio libre y corporativo del régimen alimenticio actual y para procesar los sistemas alimenticios, agrícolas, pecuarios y de pesca para que sean gestionados por los productores locales. La Soberanía Alimentaria da prioridad a las economías locales y los mercados locales y nacionales, y empodera a los campesinos y a la agricultura familiar, a la pesca artesanal y al pastoreo tradicional.

Coloca la producción alimenticia, la distribución y consumo sobre la base de la sustentabilidad ambiental, social y económica. La Soberanía Alimentaria promueve el comercio transparente, lo que garantiza una renta digna para todos los pueblos y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición. Garantiza que los derechos de acceso y gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, de nuestras aguas, de nuestras semillas, de nuestro ganado y de la biodiversidad estén en manos de quienes producen los alimentos. La Soberanía Alimentaria supone nuevas relaciones sociales, libres de opresión y desigualdad entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones.

Siendo la Soberanía Alimentaria una concepción que se construye a partir de la soberanía popular, es absolutamente incompatible con cualquier estrategia que intente imponer los intereses privados de lucro sobre los intereses de la población. Cuando se ha dado una creciente reducción de la presencia del Estado en las definiciones y en los controles estratégicos de la producción, procesamiento y distribución de los alimentos básicos, y un fortalecimiento de

---

20 Foro Mundial por la Soberanía Alimentaria (2007), “Declaración de Nyéléni”, Nyéléni, Selingue, Mali.

las grandes empresas nacionales y transnacionales del agronegocio, todo lleva a creer que esa conducción coloca en riesgo la posibilidad de la propia Seguridad Alimentaria, pues somete la lógica de abastecimiento a los intereses de las empresas que controlan los mercados nacionales e internacionales, lo que pone en riesgo la producción soberana de alimentos practicada por campesinos, pequeños y medianos agricultores, y la autonomía que las regiones siempre tuvieron sobre la producción de alimentos.

Las organizaciones sociales y campesinas que enunciaron el término Soberanía Alimentaria, enfatizan la idea de que es más que un concepto. Se trata de un principio y de una ética de vida que no responde a una definición académica, sino que emerge de un proceso colectivo de construcción, participativo, popular y progresivo, que se fue enriqueciendo en cuanto a sus contenidos como resultado de un conjunto de debates y discusiones políticas iniciadas en el propio proceso de conformación de la instancia que abriga las organizaciones campesinas, críticas de las actuales políticas agrarias liberalizadoras y de alimentación. La Vía Campesina, fundada en 1992, con su instancia latinoamericana, la CLOC –Confederación Latinoamericana de Organizaciones del Campo-, constituida en 1994, son las principales organizaciones interesadas en la defensa de éste principio<sup>21</sup>.

La conferencia de Mali consolidó también una gran alianza con otros movimientos sociales de pescadores, agricultores, mujeres del campo y de la ciudad, consumidores, ambientalistas, nutricionistas, investigadores, científicos, de derecho a la salud, y con gobiernos progresistas que construyeron colectivamente ese nuevo entendimiento sobre Soberanía Alimentaria.

En los diversos documentos y declaraciones elaboradas colectivamente, el concepto de Soberanía Alimentaria fue agregado al conjunto de derechos de los pueblos de definir sus

---

21 La Vía Campesina es un movimiento social internacional de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores, mujeres y jóvenes del campo, indígenas, campesinos sin tierra, y trabajadores agrícolas. Es representativo, legítimo y con una identidad que vincula las luchas sociales de los cinco continentes. Reúne 148 organizaciones de 68 países. La CLOC, es una referencia latinoamericana que reúne 52 organizaciones de 20 países. Reconoce que activistas y profesionales de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales desempeñan un papel relevante en la promoción de la Soberanía Alimentaria, como National Family Farm Coalition (FIAN), Land Research Action Network, GRAIN y CET-SUR en Chile, para citar algunas. En el caso de las organizaciones del movimiento feminista y de mujeres, se destaca la participación de La Marcha Mundial de Mujeres (MMM).

propias políticas de agricultura y de alimentación, que incluyen: proteger el medio ambiente y los recursos naturales, reglamentar la producción agrícola y el comercio agrícola interno para el desarrollo sustentable, proteger los mercados locales y nacionales contra las importaciones y limitar el *dumping* social y económico de productos en los mercados. Materializar el derecho de decidir cómo organizar, cómo producir, cómo plantar, cómo organizar la distribución y el consumo de alimentos, de acuerdo con las necesidades de las comunidades, en cantidades y calidades suficientes, priorizando productos locales y variedades nativas, destaca la CLOC en una reseña de 2010.

Para Francisca Rodríguez (Anamuri - organización campesina chilena), se trata “no sólo de un principio y de un derecho al alimento, sino de una ética de vida, de una manera de ver el mundo en la construcción de bases de justicia e igualdad”.

Recientemente, en la II Conferencia de los Pueblos sobre cambio Climático y Defensa de la Vida, realizada en Cochabamba en abril de 2010, se ratificó que Soberanía Alimentaria se refiere al derecho de los pueblos a controlar sus propias semillas, tierra y agua, garantizando, por medio de una producción local y culturalmente apropiada, el acceso de los pueblos a alimentos suficientes, variados y nutritivos en complementariedad con la Madre Tierra y la profundización de una producción autónoma, participativa, comunitaria y compartida de cada pueblo y nación. En ésta propuesta fueron reafirmadas nuevas visiones y conceptualizaciones basadas en el pensamiento del Buen Vivir o Bien Vivir, el Sumak Kawsay, concepto que nace de la herencia ancestral andina, latinoamericana, como alternativa que se va tejiendo a partir de las organizaciones populares de base. Es ésta al mismo tiempo una consonancia con los derechos de los pueblos de controlar sus territorios, sus recursos naturales, su fertilidad, su reproducción social y de integración entre etnias y pueblos de acuerdo con intereses comunes y no solo determinada por el comercio y el lucro. Es también una influencia en la construcción del concepto de la visión femenina del mundo, a partir de la fertilidad y de la reproducción social de la humanidad en condiciones igualitarias y justas.

Las declaraciones y acuerdos construidos en los foros, seminarios, conferencias nacionales, mundiales, con la participación de la mayor parte de las instituciones de la sociedad civil, de

los movimientos campesinos, de las mujeres y de algunos sectores gubernamentales sobre la Soberanía Alimentaria, infelizmente no ha tenido resonancia práctica, transformada en políticas públicas en la mayoría de los gobiernos y en los organismos internacionales (...)

### 3. El caso brasileño

La sociedad brasileña padece todavía del grave problema estructural de su modo de producción y organización social, que no consigue garantizar la Soberanía Alimentaria a su pueblo. Durante muchos años, las estadísticas revelaban que más de 50 millones de brasileños pasaban hambre todos los días.

Esa situación trágica se resolvió parcialmente a partir del año 2003, cuando el Presidente de la República electo planteó a la sociedad y al gobierno como tema: 'el hambre en Brasil'.

El gobierno retomó la participación popular con la recreación del Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CONSEA– y con la realización de varias conferencias, inclusive de seguridad alimentaria. Institucionalmente, creó un ministerio específico para tratar el tema, primeramente el Ministerio Extraordinario de Seguridad Alimentaria –MESA– y posteriormente el Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre –MDS–. Para actuar de forma integrada en la lucha contra el hambre, fue implementada la estrategia *Fome Zero* (Hambre Cero), que consistía en priorizar un conjunto de programas y acciones de diversos ministerios para el enfrentamiento de la inseguridad alimentaria en el Brasil.

Dentro de los programas y acciones integradas que componen Hambre Cero, se destaca la creación de *Bolsa Família* (Subsidio Familiar), del Programa de Adquisición de Alimentos –PAA– y la implementación de una red de equipos de seguridad alimentaria en todo el país, como restaurantes populares, cocinas comunitarias y bancos de alimentos. Hubo una ampliación del Programa Nacional de Alimentación Escolar –PNAE–, incluso con compras directas a los agricultores familiares, así como del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar –PRONAF– conjuntamente con el plan Zafra.

Aunque el número de personas que pasa hambre en Brasil ha disminuido con estas acciones, las causas del problema no se vieron afectadas, por lo tanto persiste la gravedad. Las estadísticas revelan que alrededor de 60 millones de brasileños no comen adecuadamente, a pesar de no sentir hambre endémica.

Las causas de esa situación están ampliamente analizadas en muchos estudios, ensayos e investigaciones en nuestra academia, en los periódicos y en las instituciones públicas. Este libro representa una buena muestra de esas reflexiones. Podríamos sintetizar que la estructura injusta y desigual de la riqueza producida y concentrada, a lo largo de los 500 años del capitalismo, produce una sociedad extremadamente desigual, en la que el 5% de la población controla la amplia mayoría del patrimonio de la riqueza acumulada; hay una injusta distribución anual de la renta producida que destina la mayor parte para el capital y la menor parte para los trabajadores; con una injusta propiedad de los bienes de la naturaleza, en especial de la tierra, en la que un pequeño porcentaje de los grandes propietarios tienen más del 46% de todas las tierras; y es la constatación de que empresas capitalistas, ubicadas en las ciudades con foco en otras actividades productivas, controlan más de 170 millones de hectáreas de tierra. Más aún, el capital extranjero ya se apropió de más de 40 millones de hectáreas, según estimaciones conservadoras.

Son muy diversos los factores que impiden efectivamente la concretización de la Soberanía Alimentaria en Brasil, siendo que el modelo productivo y tecnológico neoliberal de la agricultura y de la agroindustrialización implantada por décadas en el país es el factor más importante. En este sentido, es bien clara la posición sobre el tema de la Declaración de Brasilia<sup>22</sup>: "Afirmamos que el hambre y la pobreza no son producto de la casualidad, sino de un modelo que viola el derecho a una vida digna de las personas y de los pueblos, aumentando la subordinación de la mujer, explotando su trabajo e invisibilizando su contribución social, económica y cultural. A pesar de las evidencias en todo el mundo de los nefastos efectos del modelo neoliberal, el sistema internacional, los gobiernos y las transnacionales insisten en someter al planeta a un desarrollo que agota las posibilidades de la vida, convirtiendo a las personas en meros agentes

---

22 Declaración de la "Conferencia especial para la Soberanía Alimentaria, por los derechos y por la vida", Brasilia, 10 – 13 abril 2008, CIP, previa a la 30ª Conferencia Regional de la FAO.

productivos, sin rostros y sin historia. La liberalización económica, como único camino para el desarrollo, es directamente proporcional al crecimiento de la pobreza y del hambre en la región; el no ejercicio de la Soberanía Alimentaria compromete gravemente la soberanía de los Estados.”

La concentración de la propiedad de la tierra en Brasil alcanza 0,857 según el índice de Gini, de acuerdo con los datos del Censo Agropecuario de 2006, esto es superior al índice de concentración de la década de 1920. La histórica presencia casi intacta de 178 millones de hectáreas en el sistema de agricultura, de los cuales cerca de un tercio se encuentra en situación de degradación de suelos; el acentuado crecimiento de los sembríos de semillas transgénicas, sea para el cultivo de granos, sea para las hortalizas, entre otros diversos cultivos; la disolución del campesinado por la presión social y física debida a la ampliación de los latifundios modernos por explotación del monocultivo de soja, caña de azúcar, maíz, eucalipto, entre otros cultivos, nos da una muestra de que el acceso a la tierra por los campesinos y el fortalecimiento de los mercados locales, conforme sugiere la Declaración de Nyéléni, es una quimera, así como la posibilidad de que la Soberanía Alimentaria se transforme en un derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados.

La reducción drástica del papel del Estado en ese sector desde la década de 1990 -aunque algunos organismos y programas continúan vigentes y otros han sido creados y sean de mayor relevancia, como por ejemplo la CONAB, PRONAF, el derecho al almuerzo escolar abastecido por productos de la agricultura familiar- constata la ampliación del control de las empresas y del capital sobre los mercados de alimentos que operan con reglamentación nula o escasa.

Se destaca también como práctica contra la Soberanía Alimentaria el creciente control que las empresas ejercen en la propiedad privada de las semillas, a través de la imposición de semillas transgénicas. La producción y el derecho universal sobre las semillas, como patrimonio colectivo de la humanidad, son la base de la Soberanía Alimentaria de los pueblos.

Por otro lado, el modo de producción del agronegocio, basado en el monocultivo y en la ampliación permanente de la escala, en busca de un lucro cada vez mayor, impone el uso permanente -y cada vez mayor- de insecticidas. Brasil se convirtió en el mayor consumidor mundial de agrotóxicos, consumiendo en la zafra de 2009/10 nada menos que mil millones

de litros de insecticidas. Una media de 6 litros por persona, y unos 150 litros por hectárea cultivada. Eso es una verdadera tragedia, pues nuestra población está siendo abastecida con alimentos cada vez más contaminados, nuestra naturaleza es agredida cada año, perdiendo su biodiversidad, su equilibrio climático y afectando también la calidad del agua y del aire que todos respiramos.

Asimismo, las políticas de seguridad alimentaria que están siendo implementadas son importantes pero, a la vez, insuficientes para atacar la raíz del problema. Los programas gubernamentales compensatorios como el de Subsidio Familiar, entre otros similares que contribuyen a la reducción de la inseguridad alimentaria de millones de personas en situación de pobreza, tienden a ser confundidos con políticas de Soberanía Alimentaria cuando de hecho, por su carácter coyuntural, pueden ser consideradas como acciones de emergencia, de minimización de la inseguridad alimentaria debido a la pobreza extrema.

La tendencia de la lógica dominante del capital en Brasil es atribuir el abastecimiento alimentario de la población, en un amplio sentido, a los intereses comerciales de las grandes empresas nacionales y transnacionales del sector alimenticio. Eso significa someter una dimensión de la soberanía nacional a los intereses del lucro y de las voluntades privadas, ambos aparentemente regidos por los mercados oligopolizados. Esa perspectiva contradice históricamente el concepto de soberanía nacional que tiene en la nación soberana su referencia fundamental. Por mayor e intensa que sea la praxis liberal implantada, no es el interés privado el que debe regir lo público en el ámbito de la afirmación de soberanía, tanto en el sentido amplio como en el alimentario.

Incluso las conclusiones de la III Conferencia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -III CNSAN-, realizada en Fortaleza en 2007, fueron enfáticas y reafirmaron que el objetivo de la seguridad alimentaria y nutricional implica una concepción de desarrollo socioeconómico que cuestiona los componentes del modelo hegemónico en Brasil, que son generadores de desigualdad, pobreza y hambre, así como de impactos negativos sobre el medio ambiente y la salud<sup>23</sup>.

---

23 Declaración Final de la III Conferencia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CNSAN-, Fortaleza, 3-6 julio 2007.

#### **4. Políticas estructurales para alcanzar la Soberanía Alimentaria**

Las hipótesis para la construcción de una Soberanía Alimentaria en Brasil, en el ámbito más general de afirmación de la soberanía popular, necesitarían de reformas estructurales en el medio rural y en el actual modelo de producción agrícola del país.

Entre ellas se destacarían, como esenciales:

- a) Una reforma agraria amplia y masiva que democratice la posesión y el uso de la tierra, teniendo como consecuencias la garantía de acceso a 4 millones de familias de trabajadores que quieren producir y trabajar en la agricultura. Para eso es preciso expropiar los grandes latifundios, sobre todo los que están en propiedad de capital extranjero y de empresas no agrícolas, bancos etc.
- b) Cambiar el actual modelo de producción y de tecnología agrícola dominante para otra concepción de producción de alimentos saludables, basados en la agroecología, agricultura ecológica, orgánica y otros caminos que garanticen producción y oferta abundante a nivel local, regional y nacional.
- c) Limitar el tamaño máximo de la propiedad y posesión de la tierra, y garantizar el principio del provecho de toda sociedad sobre los bienes de la naturaleza, agua y biodiversidad.
- d) Reformular el papel del Estado para que gestione el proceso de Soberanía Alimentaria, garantizando su producción y distribución en todas las regiones del país.
- e) Control directo del gobierno sobre el intercambio (importación/exportación) de alimentos y sobre las tasas de interés y de cambio.
- f) Implementar un amplio programa de pequeñas y medianas agroindustrias instaladas en todos los municipios del país, en la forma de cooperativa.

- g) Garantizar stocks reguladores de alimentos saludables por parte del gobierno, para garantizar el acceso a toda la población.
- h) Desarrollar un nuevo modelo económico, basado en la amplia distribución de la renta, la garantía de empleo y renta para toda la población, en la universalización de la educación y en la implementación de una industria nacional destinada al mercado interno.
- i) El conocimiento y plena libertad para intercambiar y mejorar semillas es un componente fundamental de la Soberanía Alimentaria, porque el que exista una diversidad permite asegurar la abundancia alimenticia, sirve de base a una nutrición adecuada y variada, y permite desarrollar formas culinarias culturalmente propias y deseadas. Las semillas son el inicio y el fin de los ciclos de producción campesina, son creación colectiva que refleja la historia de los pueblos y de sus mujeres, las cuales fueron sus creadoras y principales guardias y perfeccionadoras. Su desaparición lleva a la desaparición de las culturas de los pueblos del campo y de las comunidades. Como no son apropiables, deben mantener su carácter de patrimonio colectivo<sup>24</sup>.
- j) Impedir el uso y fomento de semillas transgénicas. Estas representan la propiedad privada de la vida, de la posibilidad de la libre reproducción, sobre todo eso representan la destrucción de toda biodiversidad, ya que ellas no logran reproducirse sin contaminar todas las demás semillas. Además de presentar dudas por la falta de investigación sobre sus consecuencias para la salud animal y humana.
- k) El derecho de los pueblos y de todo el pueblo brasileño a consumir de acuerdo con factores culturales, éticos, religiosos, estéticos, de calidad nutritiva, lo que incluye alimentos saludables, accesibles y culturalmente apropiados, es condición *sine qua non* para que alcancemos la verdadera Soberanía Alimentaria.

---

24 Vía Campesina, Documento de la Campaña "Semillas, patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad", s/f.



**Comunicar  
para alimentar**

## **Construir nuestra palabra**

*ALAI*

En el curso de las últimas décadas se han registrado cambios intensos en el plano de la comunicación, que la han convertido en un espacio estratégico. La comunicación es hoy uno de los sectores de punta de la economía. Los medios han pasado a desempeñar roles que antes cumplían otras instituciones como la escuela, los partidos políticos, las iglesias. Se ha multiplicado su capacidad de incidir sobre los entornos sociales y la propia cotidianidad.

Los cambios políticos y tecnológicos que aceleradamente modifican el escenario de la comunicación hacen más pertinente que nunca la demanda social por el Derecho a la Comunicación, que recoge todos los demás derechos adquiridos en el devenir histórico. Esto permitiría contar con un derecho más extensivo que responda a los nuevos tiempos.

En el contexto actual se entrecruzan dos ingredientes principales. El primero es el consenso que se ha ido instaurando en la comunidad de naciones sobre el imperativo de profundizar la democracia a partir de la participación ciudadana en la toma de decisiones. Para esto se precisa que los diversos sectores ciudadanos estén debidamente informados y tengan acceso real a los medios de comunicación para poder expresar sus puntos de vista. Lo anterior remite a la necesidad de potenciar la diversidad y el pluralismo en tales medios.

El segundo ingrediente es el vertiginoso desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs), bajo la matriz de la convergencia digital, que establece condiciones operativas de interactividad, y, sobre todo, irrumpe como un factor constituyente y constitutivo de la organicidad que sustenta la globalización y sus secuelas en la dinámica de los estados-naciones: se ha establecido un entramado de circuitos que van de lo global a lo local, y viceversa.

## Democratizar la comunicación

La lucha por el Derecho a la Comunicación ha posibilitado que el movimiento por la democratización de la comunicación se torne cada vez más amplio y ya no se circunscriba solo a quienes se vinculan directamente al campo comunicacional. Junto con los medios de comunicación popular, alternativa, comunitaria, se alistan en pro de esta causa los colectivos por el acceso universal y la apropiación de las TICs; las redes de intercambio para desarrollar el software libre; los organismos de monitoreo y/o presión frente a los contenidos sexistas, racistas y excluyentes que promueven los medios; los programas de educación crítica de los media (*media literacy*); las asociaciones de periodistas independientes; los colectivos de mujeres con perspectiva de género en la comunicación; los movimientos culturales; las redes de educación popular; los observatorios a favor de la libertad de información; los movimientos en defensa de los medios públicos, y un largo etcétera.

Haciéndose eco de estas múltiples demandas, los gobiernos de varios países asumieron la necesidad de establecer normativas legales para democratizar la comunicación, en sintonía con los vientos de cambio que soplan en la región. En 2010, entró en vigencia en Venezuela la “Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y medios electrónicos”; en 2009 el Senado argentino aprobó la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual; en 2011 Bolivia aprobó la “Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información y Comunicación”; en 2013 entró en vigencia la Ley Orgánica de Comunicación” en Ecuador; en 2014 Uruguay aprobó la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual; también otros países están debatiendo iniciativas similares. Las Constituciones de Ecuador y Bolivia reconocen la comunicación como un derecho humano.

Los ejes comunes de la agenda pública en disputa coinciden en oponerse a la concentración mediática y a la lógica que privilegia los intereses de los grandes grupos económicos, para dar paso a una reestructuración que ponga término a los monopolios y oligopolios. En consecuencia, hay que rescatar el carácter público de la comunicación social y la centralidad de la sociedad en este plano. Lo anterior pasa por garantizar la participación activa, crítica y organizada de la sociedad en todos los procesos comunicativos, a partir de ejes vertebradores

como la defensa irrestricta de la libertad de expresión y el derecho a recibir información verificada y plural, el derecho a la rectificación, etc.

### **La agenda del poder mediático**

Sin embargo, contar con un escenario favorable no significa que las aspiraciones y las demandas llegarán por arte de magia. De por medio hay un poder mediático que se resiste a ceder posiciones, que se ha tornado un actor político de primera línea y que sustituye incluso a los partidos políticos para evitar que las nuevas normativas legales afecten sus intereses particulares.

Esa es la razón de las sórdidas campañas multimillonarias que se desatan tanto en el plano interno como en el internacional para demonizar cualquier medida que implique abrir el juego y crear espacios para nuevas voces y actores sociales. Un ejemplo son las campañas que se sincronizan entre sí y tienen articulaciones y soportes comunes: los centros de investigación, los observatorios, los periodistas “independientes”, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y sus conexos..., que por lo general cuentan con enormes recursos de USAID, NED<sup>1</sup> y otros proyectos similares. Los grandes medios de difusión, en lugar de propiciar un debate amplio y diverso, han optado por atrincherarse en la esencia de su realidad oculta: la propaganda.

En el centro de tales campañas se oculta ese mismo poder mediático, exaltado como un paladín de la libertad de expresión, que funciona como un valor intangible para dejar claro que el poder acumulado por esos medios es intocable. De ahí que sea un atentado a dicha libertad cualquier iniciativa que pretenda abrir nuevos parámetros y que asuma que en ella se contempla también la libertad de la ciudadanía toda.

Una de las razones por las que los medios de comunicación se convierten en entes autónomos

---

1 United States Agency for International Development -instancia de ayuda económica del gobierno estadounidense que promueve “el desarrollo y los intereses de la política externa de los Estados Unidos con el fin de afianzar la democracia y expandir el libre mercado”- y el National Endowment for Democracy, fundación privada que recibe su financiamiento del Congreso de ese país para proyectos de “fortalecimiento de la democracia” en todo el mundo.

(“naturalmente neutros”), ajenos al control social, es la preponderancia del enfoque liberal en su proceso de institucionalización. Es la causa de que ahora puedan actuar por sí y ante sí con una agenda propia, supuestamente como una expresión de la sociedad. Eso tiene varios efectos, entre ellos la separación entre emisor y receptor: se establece una relación unidireccional a partir del polo emisor, algo que, contrario a lo que se diga, trasciende las simples cuestiones técnicas.

### **Un proceso social dialógico y participativo**

Vivimos un momento histórico que, hasta hace poco, resultaba difícil siquiera imaginar; por tanto, los desafíos se tornan mayores, ya que no se trata únicamente de ver cómo potenciar y multiplicar los flujos de información, sino, y sobre todo, de rescatar el sentido mismo de la comunicación en tanto proceso social dialógico y participativo.

Se vuelve imperativo, entonces, superar el predominante paradigma de la información que reproduce las estructuras sociales verticales —el emisor, de manera unidireccional, envía un mensaje al receptor por un canal, sin margen alguno para el diálogo—, para compenetrarnos con el de la comunicación<sup>2</sup> —un proceso en dos direcciones, intrínsecamente interactivo—, que es lo que buscan impulsar las expresiones de la comunicación alternativa y popular.

En el mundo actual, todos tienen sus verdades —no necesariamente, *la* verdad— y procuran hacerlas valer, para que sean respetadas por los demás. Ahí radica la afirmación del pluralismo (el reclamo para acceder a los medios) y la valoración de la búsqueda de consensos. De ahí que el entendimiento de la comunicación reducida a los medios de difusión, ha dado paso al

---

2 Para el Director del Instituto de las Ciencias de la Comunicación del Centro Nacional de la Investigación Científica (CNRS), el francés Dominique Wolton: “La revolución del siglo XXI no es la de la información, sino de la comunicación. No la del mensaje, sino de la relación. No de la distribución de información mediante técnicas sofisticadas, sino de las condiciones de aceptación, o rechazo, por parte de millones de receptores, todos diferentes y rara vez en sintonía con los emisores. Los receptores, destinatarios de la información, complican la comunicación. La información tropieza sobre la cara del otro. Se soñaba con la aldea global, pero se redescubre la Torre de Babel”. Ver *Informer n'est pas communiquer*, CNRS Éditions, París, 2009.

sentido de la comunicación como una construcción de significado y sentido compartidos; vale decir: construcción de consensos. Es por eso que en clave del Derecho a la Comunicación, ésta se conecta con ámbitos como la educación y la cultura, pilares para la participación ciudadana en la toma de decisiones de la vida pública.

Clara expresión de lo anterior es la importancia que adquirió la llamada “opinión pública” en el mundo de la política. No es que el poder político haya dejado de ser tal, sino que ahora las reglas del juego para gravitar en él pasan por los espacios de opinión. El manejo de los códigos y las técnicas de la comunicación es un prerequisite para moverse en tal campo, y el marketing, los sondeos de opinión, el manejo de imagen, etc., en esta lógica, son más sustantivos que las cuestiones programáticas e ideológicas.

Ante esas condiciones, se abre una pista para la comunicación estratégica. Cada vez es menos lo que los medios de comunicación producen por sí mismos; ahora son un espacio privilegiado de disputas entre las estrategias de los diversos actores políticos, sociales, culturales, etc. Es por eso que además de cumplir las rutinas del oficio, las y los comunicadores precisan dominar las cuestiones de estrategia.

### **Impulsar la capacidad de respuesta propia**

Para los sectores populares, los procesos de organización, participación y movilización han constituido históricamente la piedra angular para liberar su capacidad de expresión, rescatar su derecho a la palabra, sustentados en una interacción colectiva que busca analizar y comprender la realidad para establecer identidades y sentidos comunes respecto a su accionar social transformador.

Si bien en las organizaciones sociales, por lo general, prevalece aún una visión instrumental de la comunicación, circunscrita a la utilización del medio, del instrumento, no es menos cierto que al interior de ellas ya se habla de la formulación de políticas y estrategias de comunicación, de la necesidad de dotarse de medios y de una agenda propios (impulso de procesos de

formación tanto para las dirigencias como para los y las operadores; la articulación de un nuevo tejido comunicacional; la disputa de amplias audiencias; la producción colaborativa de calidad, etc.), y de recuperar el sentido mismo de la comunicación.

En esa dinámica, un factor clave es la creciente revalorización de la comunicación como espacio de disputa estratégica (en cuyo marco es fundamental desenmascarar el rol y el poder concentrado de los monopolios mediáticos que defienden el *status quo*), y de la lucha por políticas públicas que contribuyan a la democratización de la comunicación.

Uno de los ejes insoslayables en este momento es impulsar la capacidad de respuesta propia, fortalecer nuestros medios con mayor calidad y contemporaneidad. Y más allá de los medios, la necesidad de afinar y potenciar el discurso propio: **para poder decir “nuestra palabra” tenemos que construirla**. Ninguna organización se conforma de una vez y para siempre, sino que se va vertebrando en las dinámicas de las luchas sociales como portadora de proyectos que conjugan principios, utopías, propósitos, valores y significados, y que le permiten proponer alternativas, disputar sentido. Este es un desafío permanente, sobre todo para los movimientos que articulan las luchas locales con las globales.

Para responder a estos desafíos, existen a la mano múltiples herramientas. Sin embargo, la comunicación no es una cuestión de herramientas, sino de enfoques. La apuesta por una comunicación participativa, diversa, plural, democrática e incluyente solo será consistente si es parte del diálogo interno de las respectivas organizaciones, en consonancia con sus principios, propósitos, dinámicas de funcionamiento interno, etc. Y en tal sentido, es muy importante alcanzar un manejo óptimo de las diversas herramientas.

De hecho, el trabajo de comunicación en una organización social tiene sus particularidades que lo diferencian del que se realiza en un medio de comunicación (cuyo rol se entiende como la mediación social, entre las fuentes o el acontecimiento y el público). Un medio propio de una organización social, en tanto su órgano oficial de expresión, tiene la vocación de defender sus ideas y sus tesis. Contribuye a la construcción y socialización de los puntos de vista de la organización, sus lineamientos e identidad, sus debates internos.

Este trabajo tampoco se encaja en los parámetros tradicionales de la relación pública institucional (de cultivar la buena imagen corporativa de la institución). Pues si la apuesta es entrar en la disputa pública de ideas en torno a los temas centrales de las luchas sociales, se trata más bien de establecer a la organización como voz autorizada y fuente de consulta obligada en torno a esos temas.

Más allá de lo mediático, se trata también de desarrollar un enfoque estratégico que -entre otras cosas- implica entender a la comunicación como parte de la misma construcción organizativa y componente ineludible de cada una de las acciones que realiza la organización.

Aún para quienes han estudiado periodismo, lo más probable es que no se haya profundizado en el aprendizaje de estas formas de comunicación, por lo cual se tendrá que innovar y aprender de las experiencias de otras organizaciones. Es justamente lo que hemos venido haciendo en el seno de la Minga Informativa de Movimientos Sociales.

\* ALAI – Mujeres, *Hacer nuestra palabra: materiales para la formación 2*, Extracto publicado con autorización de las autoras. <http://www.alainet.org/es/libros/578>

## Pensar la comunicación estratégicamente

ALAI

*La comunicación, por su naturaleza, es dinámica, está en movimiento. Los movimientos sociales, por su parte, son comunicación viva, hacia dentro y hacia fuera, que históricamente han abierto los cauces y se han afirmado como actores clave para profundizar la democracia. (Comunicación en Movimiento).*

Es cada vez más evidente que las organizaciones sociales de la región, al reconocer el peso que ha adquirido la comunicación en el mundo actual, están asumiendo su importancia dentro de sus procesos de organización y lucha social. De esta manera, se va recreando la sintonía entre comunicación y movimientos sociales, que en el pasado se había diluido, ante el desbalance que resultaba del enorme poder de los medios comerciales.

Es más, hay una comprensión de que no se trata solamente de aprender a usar las diversas herramientas comunicativas ni de dominar las técnicas utilizadas por los grandes medios, sino de comprender la comunicación como un proceso de **construcción de significado y sentidos compartidos**. Es decir, como un espacio de creación de discursos y debate de ideas, vinculándola a la acción social destinada a cambiar el mundo.

Esto implica desarrollar competencias además de procesos educativos, dialógicos y horizontales de comunicación en todos los niveles dentro de las organizaciones y así desbloquear la **capacidad de expresión** de los actores/as sociales, para que tengan una participación más efectiva.

Asimismo, ya no se trata sólo de respuestas aisladas por parte de cada organización, sino también de percibir esfuerzos por impulsar iniciativas comunes y articuladas –como las campañas– que, más allá de sumar fuerzas, permiten concertar agendas comunes de acción. En el marco de la globalización, la recomposición organizativa en el plano nacional va de la

mano con nuevas articulaciones continentales y mundiales, que buscan incidir en los centros de poder donde se toman las decisiones que afectan a los pueblos localmente; por ejemplo, las campañas contra el libre comercio y la deuda, la Soberanía Alimentaria, el calentamiento del planeta, las coordinaciones de lucha por los derechos de las mujeres o de los pueblos indígenas, entre otras.

Para sostenerse, estas iniciativas en red dependen de una comunicación ágil a distancia, por lo cual Internet se presenta como el recurso más adecuado, por su rapidez, bajo costo y gran alcance. De esta manera, numerosas organizaciones sociales se han ido apropiando de esta tecnología para coordinar acciones y concertar decisiones a distancia, emprender intercambios de propuestas y experiencias, entre otros usos.

Esto quiere decir que no se trata solamente de incorporar recursos tecnológicos en la práctica comunicativa, sino de adecuarlos a los requerimientos de los procesos organizativos, con miras a complementar y ampliar los mecanismos y flujos de comunicación ya integrados a la vida organizativa; de hacerlos suyos, articularlos y hacerlos coherentes con la razón de ser como organización o como red.

De esta manera, muchas organizaciones reconocen que asumir la comunicación implica pensarla desde políticas. El éxito de cada área de actividad dentro de una organización depende, en buena medida, de una comunicación adecuada entre dirigencias y bases, con aliados, autoridades, población local, opinión pública nacional; y también para la solidaridad y la acción internacional.

## Políticas y estrategias de comunicación en las organizaciones sociales

Lograr una comunicación adecuada dentro de las organizaciones sociales implica partir de objetivos: ¿para qué comunicar?, ¿a quiénes queremos llegar?, ¿con quiénes dialogar?, ¿con qué propósito?, ¿con qué mensajes?, etc., puesto que en función de ellos, podemos escoger contenidos, lenguaje, recursos, medios y soportes tecnológicos apropiados para cada caso.

### *¿Cómo se diferencian políticas, estrategias y planes de comunicación?:*

Las **políticas** de comunicación, articulan principios, aspiraciones, objetivos generales y mandatos. Conforman una normatividad permanente y a largo plazo para la acción comunicacional. Tienen un sentido paradigmático pues orientan la toma de decisiones, comportamientos y acciones. Así, por ejemplo, se relacionarían con la concepción que tuviésemos de la comunicación como parte del desarrollo organizativo y de los ejes de acción de la organización.

Una política precisa desdoblarse en estrategias que, a su vez, se traducen en planes.

La razón de ser de una **estrategia** es conseguir un propósito –a corto, mediano o largo plazo– utilizando los recursos y técnicas disponibles con el máximo de eficacia, de manera a economizar esfuerzos y ganar iniciativa.

Los **planes** nos remiten a las disposiciones operacionales, a los aspectos de ejecución para el cumplimiento de metas concretas. Éstos pueden ser contingentes, por etapas, etc.

-Elaborar un plan sin considerar políticas y estrategias previamente implica el riesgo de tomar decisiones o ejecutar acciones que no nos permitan construir y avanzar.

### ***¿Cómo abordar las políticas de comunicación dentro de una organización?:***

Delinear políticas y estrategias de comunicación requiere de un proceso que involucre el conjunto de actores/as de la organización, siendo parte de las definiciones políticas generales. Por otra parte, tomando en cuenta que la comunicación no es un área independiente de las demás actividades, sino que es parte integral de ellas y contribuye a su éxito, la coordinación entre los diferentes sectores de actividad dentro de una organización es fundamental.

Nos podría ser útil –si bien no indispensable– que el resultado del proceso de debate y formulación de políticas de comunicación sea explicitado en uno o varios documentos. Pero no conviene pensar que con ello el problema quedó resuelto. Es más importante asumir que abordar la comunicación a partir de políticas implica **pensar comunicacionalmente** todo lo que hacemos en la organización.

En definitiva, lo fundamental es asumir que **toda acción es comunicacional** y que es responsabilidad de nuestra organización definir el componente comunicativo en nuestras acciones. En lo posible, habría que tenerlo presente en todas las fases de planificación de la acción. De lo contrario, bien puede ser que, no sólo perdamos oportunidades, sino –caso que sería más grave– que los mensajes que comuniquemos terminen siendo contrarios a nuestros propósitos.

Para determinar políticas y estrategias de comunicación dentro de una organización se debe tener en cuenta que no existen “recetas”, ni un solo modelo de aplicación puesto que dependen de la realidad, metas, condiciones y contexto de cada organización, lo que implica un proceso permanente de reevaluación y adecuación a cada realidad. Sin embargo, existen algunos criterios generales que podemos tomar en cuenta. A continuación, presentamos algunas dinámicas y pautas que, adaptadas a nuestras necesidades, nos pueden ayudar a definir políticas.

Pese a que en los ejemplos siguientes, combinamos distintos niveles de comunicación dentro de una organización, es posible que en la práctica necesitemos abordarlos por separado, según las prioridades del momento.

Las dinámicas y pautas en este módulo pueden adaptarse a los procesos reales de elaboración de políticas y estrategias de comunicación en las organizaciones o redes. En el caso de talleres de formación, se pueden realizar simulacros (por ejemplo, elaborar una pauta para una campaña ficticia).

### Dinámica 1:

## ¿Cómo nos comunicamos en nuestra organización?

### El “mapa de flujos”

Para pensar la comunicación de manera estratégica dentro de nuestras organizaciones es necesario tener una visión clara de las maneras en que nos comunicamos: cuáles son los recursos de los que disponemos, qué hemos logrado construir y cuáles son los obstáculos, carencias y problemas comunicativos a los que nos enfrentamos.

Un ejercicio que nos puede ayudar es hacer –individualmente o en grupos– un dibujo que ilustre cómo percibimos que fluye la información dentro (y fuera) de la organización, conocido como “mapa de flujos”. Una vez terminado, los presentaremos al grupo y abriremos un intercambio de ideas. Para hacerlo, por ejemplo, se podrían considerar, entre otros aspectos:

- ¿Qué hemos visto?
- ¿Qué actores aparecen?
- ¿En qué medida la comunicación está integrada a los diferentes niveles de organización y acción?
- ¿Existe una planificación de la comunicación?
- ¿Qué medios y canales utilizamos para comunicarnos? (en los distintos niveles)
- ¿Dónde existen vacíos? ¿Dónde están los obstáculos?
- ¿Cómo se produce la comunicación y qué tipo de roles se asume?
- Si la organización es mixta, ¿en qué niveles participan las mujeres dentro del esquema?
- A partir de estas constataciones, ¿qué retos nos planteamos?
- ¿Existen áreas o niveles relevantes de la comunicación que no hemos tomado en cuenta?

Por ejemplo: hemos considerado la comunicación a nivel de dirigencias; de las instancias intermedias; de las bases; con instancias aliadas, fraternas; con las redes internacionales; hacia la opinión pública; hacia las autoridades, etc. Según el caso, si se trata de una comunicación unidireccional, bidireccional o multidireccional.

Después de los aportes del intercambio de ideas, podría ser útil volver a hacer el dibujo y compararlo con el primero.

## Dinámica 2:

### Partir de objetivos:

#### “Soñar no cuesta nada”

Es difícil construir lo que ni siquiera nos hemos planteado como meta. Pero a veces nuestras metas quedan circunscritas a lo que creemos que es factible, considerando los recursos disponibles, lo que crea una especie de círculo vicioso que impide tomar iniciativas. Este ejercicio nos puede ayudar a romper dicho círculo.

Se trata de soñar: suponiendo que no hubiese límite de recursos, **¿qué quisiéramos que la organización haya desarrollado en comunicación en un plazo (digamos) de 5 años?**

Cada participante anota sus sueños –se puede sugerir una lista de 3, 4 o 5 puntos–. Compilamos los “anhelos” y los agrupamos, para luego abrir el debate.

Algunos aspectos que podríamos intercambiar:

- ¿A qué objetivos responde cada punto de la lista? ¿Es lo más adecuado para cumplirlos?
- ¿Contamos con recursos para su realización? Si no, ¿cómo podríamos conseguirlos?
- ¿Cuáles serían las prioridades a corto y mediano plazo?
- ¿Las prioridades incorporan un enfoque de género? (Es decir, ¿contribuyen a la superación de las desigualdades de género en la organización o en la sociedad?)
- ¿Existen áreas o niveles relevantes de la comunicación que no hemos tomado en cuenta? (ver el ejercicio anterior).

## Elementos para definir estrategias de comunicación

Una estrategia de comunicación es un diseño metodológico para alcanzar un propósito concreto. El propósito puede ser ofensivo (ej. conquistar derechos) o defensivo (ej. en oposición a una ley). Puede estar relacionado con una campaña, una lucha, una meta de organización interna, el posicionamiento público de la organización u otros aspectos.

La estrategia apunta a racionalizar los recursos y técnicas que tenemos a nuestra disposición, a fin de utilizarlos con el máximo de eficacia y en el momento oportuno, considerando ahorrar esfuerzos y ganar iniciativa.

La estrategia puede ser pensada a corto, mediano o largo plazo. En el caso de ser un objetivo a largo plazo, generalmente se desglosa en metas mediatas y estrategias más específicas.

Toda estrategia requiere un conocimiento cabal de tres factores centrales:

- Quiénes somos (nuestras fuerzas y debilidades; aliados);
- Quién o qué es el adversario (sus fuerzas y debilidades); y
- Cuál es el terreno en el que nos movemos (retos, riesgos, oportunidades presentes).

Estos tres factores suelen estar en constante cambio por lo que es necesario reevaluarlos regularmente.

A partir de estos factores, y en función de las metas, podemos elaborar algunos escenarios probables o posibles, y así identificar las respuestas más adecuadas para cada escenario. De esta manera, la organización estará mejor preparada para responder oportunamente a la evolución de los eventos.

Cada estrategia se elabora en función de un contexto específico y los elementos señalados arriba. No existe un modelo preelaborado.

A continuación, presentamos un ejemplo de una estrategia de comunicación de una campaña para repasar algunos elementos que sería importante tener en cuenta. No obstante, varios aspectos señalados nos pueden servir también para otro tipo de estrategia.

## Consideraciones para el diseño de una estrategia de campaña

**Teoría de cambio:** para que la campaña sea efectiva, es importante analizar qué condiciones debemos cumplir para alcanzar el cambio que buscamos, lo que podemos llamar una teoría de cambio.

Por ejemplo, supongamos que en la preparación de una campaña contra la violencia hacia las mujeres, decidimos que lo primordial es que las mujeres afectadas dejen de ser víctimas pasivas, se organicen y se conviertan en actrices del cambio; y que para ello necesitan conocer primero su derecho a defenderse contra la violencia.

Otra posibilidad es que identifiquemos que el problema radica en la carencia de políticas públicas y que el desconocimiento del público dificulta que la problemática sea tratada como prioridad; frente a lo cual lo primero sería un trabajo de sensibilización amplia.

En este marco, también es útil identificar si se trata de:

- una campaña que busca cambiar el comportamiento individual; o
- una campaña que busca generar cambios sociales

Esta identificación nos ayudará a saber a quienes nos dirigimos y con qué mensajes.

De hecho, podemos considerar estos dos tipos de campaña como los dos extremos de una regla. La mayoría de campañas se sitúan en algún punto intermedio de la regla.

Cambio al comportamiento individual ←-----→ Cambio social  
 ^

Con el primer ejemplo arriba, la campaña contra la violencia se dirigiría primero al comportamiento (individual) de las mujeres que sufran violencia. En el segundo ejemplo, la prioridad se ubicaría a nivel de un cambio social. Aunque probablemente combinaríamos ambos niveles de acción.

**Alcance y duración:** es importante tener claros tanto el alcance geográfico de la campaña (local, nacional, internacional) como su duración: si se desarrollará en un tiempo determinado (ej. un año, que eventualmente podría extenderse), o si se prolongará hasta alcanzar una meta precisa, o si es indefinida (aunque las campañas indefinidas y permanentes suelen ser difíciles de sostener y es necesario evaluar periódicamente su continuación). También puede haber campañas anuales como el 17 de abril, que es el “Día de las Luchas Campesinas contra las Transnacionales y los Tratados de Libre Comercio”; o la “Campaña contra la Violencia hacia las Mujeres” que se celebra del 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre, y otras.

**El discurso:** se necesita organizar los aportes teóricos; las ideas-fuerza. Mientras más convincentes y legítimos sean nuestros argumentos, tendremos mayores posibilidades de ganar apoyo para nuestra tesis. Y así, podremos definir cuáles son los mensajes principales según el público al que nos dirigiremos.

**Los símbolos:** generalmente, una campaña necesita tener símbolos que la identifiquen: un nombre, un logo, un lema central. Hay que pensarlos con mucho cuidado y de preferencia mediante consultas, para que reflejen realmente la esencia y el espíritu de la campaña pues, de lo contrario, comunicaríamos un mensaje equivocado lo que afectaría la eficacia de la campaña. Así, por ejemplo, si se trata de una campaña internacional, hay que cuidar que tanto palabras como símbolos tengan el mismo sentido en otros países y regiones.

**Articulación interna:** la articulación interna de una campaña es fundamental, sobre todo si se trata de una campaña militante (a diferencia de una campaña mediática, que generalmente exige muchos más recursos). Implica tener un punto facilitador y mecanismos para que la información sobre la campaña fluya regularmente entre sus promotoras/es y activistas y, también, para que ellas/os puedan intercomunicarse y motivarse mutuamente.

**Los instrumentos:** una vez que hayamos definido los puntos anteriores, estaremos listas/os para identificar qué medios, canales y herramientas de comunicación nos conviene trabajar, según los diferentes públicos con los que queramos comunicarnos.

Para esto, será útil realizar un diagnóstico sobre los distintos tipos de recursos de los que disponemos. Al hacer este ejercicio, es posible que nos demos cuenta que tenemos muchos más recursos a la mano de los que nos imaginábamos. Lo que hace falta es una estrategia para enrumbarlos hacia una meta común.

## Hacer un diagnóstico de los recursos comunicacionales de la organización

### ¿Con qué contamos?

Un paso importante para la planificación es tener claridad en cuanto a los recursos de los que ya disponemos, sean internos o externos.

Realizar un diagnóstico no es necesariamente algo que se pueda hacer simplemente en una reunión o taller. Muchas veces implica un proceso de recopilación de información: de las organizaciones afiliadas, dirigencias, instancias aliadas, etc.

A continuación sugerimos una breve pauta de algunos elementos que no siempre se tienen en cuenta a la hora de pensar en los recursos comunicativos de una organización, lo que podríamos llamar su “capital informacional”<sup>3</sup>. El primer paso sería formular las preguntas que consideramos más pertinentes para la organización, en su actual fase de desarrollo, para luego buscar las respuestas correspondientes.

- **Infraestructura:** ¿qué tenemos?, ¿cómo lo utilizamos?, ¿hasta qué punto nos hemos apropiado de nuestros recursos? Por ejemplo, si tenemos computadoras: ¿las utilizamos para la comunicación?, ¿usamos el Internet?, ¿las conectamos en red (al interior de las oficinas, a nivel nacional)?, ¿hemos dado prioridad a la formación necesaria? ¿Tenemos teléfonos, celulares, fax, copiadoras, equipos para hacer radio, etc.?

---

3 En el estudio “Movimientos Sociales en la Red” (León et al, 2001), este concepto se desarrolla principalmente con relación al capital informacional para el trabajo en Internet. El concepto de “capital informacional” fue propuesto -pero no desarrollado- por Cees Hamelinkkkk, siguiendo el planteamiento de Pierre Bourdieu, según el cual la posición de los actores sociales no está determinada únicamente por el capital económico, sino también por el capital cultural, social y simbólico.

Es posible que, en conjunto, tengamos numerosos equipos repartidos entre las filiales de la organización, pero nunca nos hemos planteado usarlos para generar un sistema de intercomunicación.

• **Personas capacitadas y conocimientos** (lo que generalmente se conoce como recursos humanos): aquí conviene no limitarnos a las dirigencias y cuadros de la oficina sede, sino hacer averiguaciones en el conjunto de la organización e incluso tomar en cuenta compañeras/os que tienen un vínculo con ella: periodistas, comunicadoras/es, capacitadoras/es con conocimiento en comunicación; la juventud diestra en computación o afanosa en desarrollar actividades culturales, etc. ¿Nos hemos planteado mecanismos para incorporar a estos compañeros/as y aprovechar sus conocimientos y destrezas, a fin de fortalecer el sistema de comunicación de la organización?

• **Procesamiento informativo:** en la actualidad es indispensable mantenernos al día sobre los acontecimientos, no sólo nacionales sino también internacionales. ¿Cómo se mantiene informada la organización? ¿Qué fuentes utilizamos? ¿Dependemos únicamente de la prensa comercial? Si recibimos información por Internet, ¿quiénes la reciben y la procesan? ¿Bajo qué criterios? ¿Cómo llega a las dirigencias y cuadros que la necesitan? ¿A los niveles intermedios y bases? ¿Hemos organizado algún sistema de procesamiento y distribución interna, o cada quien se informa a su manera?

• **Desarrollo del discurso:** ¿qué temase ideas-fuerza prioriza la organización? ¿Qué mecanismos encontramos para sustentar estas ideas y actualizarlas en función de la coyuntura? ¿Tenemos alianzas que nos ayudan para esto? ¿Debatimos sobre estas ideas con otras organizaciones, con otros movimientos, en el espacio público? ¿Las hemos plasmado en análisis, estudios, materiales de difusión? ¿Nuestros programas de formación política incorporan el debate sobre ellas y las vinculan con las realidades locales?

• **Medios propios y afines:** Si tenemos medios propios en la organización, ¿cuáles son? (impresos, audio, visuales, Internet, etc.) ¿A quienes se dirigen? ¿Cumplen con sus objetivos? ¿Justifican los recursos que utilizan? ¿Hay recursos suficientes? Si no, ¿cómo conseguirlos?

¿Qué habría que mejorar? ¿Quiénes son los responsables y quiénes están a cargo de las definiciones políticas? ¿Cómo aprovechamos y cómo nos relacionamos con los medios afines? ¿Cómo trabajamos la comunicación en nuestras redes y coordinaciones internacionales?

- **La gran prensa y la opinión pública:** ¿Qué políticas manejamos hacia la gran prensa? ¿Se limita a un ejercicio de relación pública? o ¿buscamos hacer un trabajo de opinión, posicionarnos en el debate público? ¿Cómo nos trata la prensa? ¿Hemos analizado lo que representa la prensa en el país, los intereses que defiende? ¿Cuáles son las diferencias entre medios y las oportunidades que ellas significan para nosotros? ¿Hay diferencias entre la prensa local y la nacional?

- **Políticas y estrategias de comunicación:** ¿Hemos establecido mecanismos para trabajar la comunicación desde un enfoque de objetivos y políticas? Si no contáramos con dichos mecanismos, ¿cómo nos propondríamos establecerlos? ¿Tenemos políticas de género en la organización? ¿De qué manera se expresan en las políticas de comunicación?

\* ALAI – Mujeres (2013), *Comunicación, organización y género: Ellas tienen la palabra*, Extracto publicado con autorización de las autoras. La versión integral está disponible en: <http://www.alainet.org/es/libros/577>

## Nuevas tecnologías y trabajo en red

ALAI

*El uso de Internet, además de facilitar y agilizar la comunicación dentro de los movimientos sociales y entre ellos, se presta para restar el control de los medios establecidos. Esos son dos de los nuevos factores más importantes que han surgido en los últimos 20 años. (Noam Chomsky, La Jornada, México, 19/09/04.)*

La reactivación de los movimientos sociales en América Latina y el Caribe a partir de los años '90, en respuesta a las políticas neoliberales y para afirmar identidades, derivó en una búsqueda de nuevas formas de organización social, donde se afirmó una lógica de trabajar en redes y coordinaciones, modalidad que permitía confluir para responder a metas comunes, preservando la autonomía de cada instancia.

Es más, en el contexto de la globalización, donde las esferas de decisión desbordan lo nacional, se vieron ante la premura de traspasar las fronteras nacionales, con lo cual fue surgiendo una telaraña de articulaciones subregionales, continentales o en algunos casos mundiales, unas de carácter sectorial, étnico o identitario -organizaciones del campo, mujeres, pueblos indígenas y afrodescendientes, lesbianas y gays-, otras de carácter temático –deuda, derechos humanos, medio ambiente, etc.-.

En esta búsqueda para establecer nexos, creció la necesidad de contar con mecanismos de intercambio y flujos de información, por lo que la expansión de Internet, hacia fines del siglo, cayó como anillo al dedo, al constituir un soporte clave para optimizar la intercomunicación, facilitar la toma de decisiones y la coordinación de acciones y, a la vez, en el plano simbólico, galvanizar identidades y solidaridades colectivas.

Las movilizaciones en Seattle contra la Organización Mundial del Comercio, que cerraron el siglo, se constituyeron como punto de referencia de estas nuevas formas de articulación social. Al

comentar este acontecimiento, Naomi Klein<sup>4</sup> observa que, con la influencia mutua de estas dos conformaciones -Internet y redes sociales-, emergió un “modelo de organización militante que reproduce las vías orgánicas, descentralizadas, pero interconectadas, de Internet - Internet animado de una vida propia”.

Este engranaje con Internet fue uno de los factores que contribuyó a un acelerado crecimiento de los movimientos en red, sobre todo a partir del nuevo siglo, entre cuyas manifestaciones se encuentran el Foro Social Mundial (FSM) y algunas campañas continentales (ver el siguiente recuadro). Asimismo, ha facilitado que las acciones locales puedan adquirir una dimensión global. Por ejemplo, cuando las mujeres de la Vía Campesina Brasil se movilizan contra los “desiertos verdes” de los monocultivos de una empresa transnacional productora de papel, que destruyen sus tierras, ya no lo hacen como una lucha local aislada, sino con el respaldo de un movimiento global, movilizado en torno a luchas similares.

## Las campañas se construyen desde la comunicación

Una campaña es en esencia comunicación. Las campañas continentales que los movimientos sociales han construido en las últimas dos décadas fueron posibles en gran medida por los mecanismos comunicacionales que lograron articular, para lo que Internet ha sido un componente clave. Han demostrado, además, que lo que cuenta para tales dinámicas no depende de que todo el mundo pueda acceder a Internet (un anhelo aún lejano en el medio popular), sino que mediante Internet se pueda **interconectar** puntos nodales e iniciativas de comunicación de distinto tipo.

- La **Campaña 500 Años de Resistencia Indígena Negra y Popular** (1989-92) –que además de neutralizar el carácter festivo que el gobierno español y las élites de la región querían darle al V Centenario, sembró la semilla de donde crecieron varias iniciativas

---

4 Naomi Klein: *Journal d'une combattante: nouvelles du front de la mondialisation*, Lemeac/Actes Sud, Montréal, 2003 pag.31.

de coordinación popular en la siguiente década<sup>5</sup>-, fue la primera campaña popular continental que articuló un mecanismo de comunicación interna al incorporar el uso de nuevas tecnologías.

Al tratarse de una campaña construida desde abajo, en torno a comités nacionales, la necesidad de una intercomunicación regular y a bajo costo hizo que se tomara en cuenta el correo electrónico como una herramienta. Si bien la mayoría de organizaciones sociales aún no contaban con una conexión a Internet –ni tampoco con computadoras–, se estableció, en el plazo de un par de años, por lo menos un punto de conexión en cada país, lo que permitió que fluyera información sobre la organización de la campaña entre ellos. Cada país seguía comunicando internamente con mecanismos convencionales, pero el intercambio regular de información sobre la movilización continental reforzó el sentimiento de formar parte de un movimiento más amplio.

- Una década después, se generó una convergencia similar con respecto a la **Campaña Continental contra el ALCA**, que contribuyó a paralizar el proyecto estadounidense de crear un solo mercado continental para sus empresas. En esa oportunidad, en pocos meses se articuló un mecanismo comunicacional similar, aunque con una capacidad mucho mayor de hacer fluir información, ya que la participación fue más amplia y el acceso a Internet, mayor.

Una prioridad de las campañas nacionales fue sensibilizar a la población sobre las implicaciones del libre comercio por lo que recurrieron a diversas formas de comunicación como talleres, pancartas, botones, programas radiales, marchas, obras de teatro, entre otras. Sin embargo, la posibilidad de reconocerse como parte de una campaña continental, gracias a la intercomunicación, le dio más fuerza, puesto que se supo que otros países se movilizaban y se compartía información como, por ejemplo,

---

5 Entre ellas la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo -CLOC- y la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas y Afrocaribeñas, ambas luego fundadoras de la Minga Informativa de Movimientos Sociales.

de qué manera el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos destruyó buena parte de la producción agrícola mexicana.

## Tecnologías en disputa

En torno a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, existe una disputa entre la lógica tecnocéntrica y comercial, y la lógica democratizadora de la comunicación, que tiene que ver con el sentido y la orientación del propio desarrollo de la tecnología.

Con las TICs –y gracias a su abaratamiento– se ha creado una base tecnológica que hace posible la organización y configuración de **un sistema democrático de comunicación**, a contracorriente de las fuerzas del mercado que se resisten a dicha posibilidad. Para que esto ocurra, es preciso que se forme una fuerza social organizada que exija derechos y recursos, espacios públicos, que frene las desregulaciones, privatizaciones y liberalización impuestas mediante las políticas neoliberales a favor de un puñado de transnacionales.

En el caso, por ejemplo, de la televisión, el mundo está transitando hacia el modelo digital que, entre otras cosas, permitiría multiplicar el número de canales de señal abierta, aunque en mayor o menor grado, dependiendo de la tecnología que cada Estado adopte. Por lo mismo, en estos momentos se está librando una batalla entre quienes buscan consolidar su dominio empresarial y quienes propugnan un modelo que permita democratizar el acceso a los canales.

En cuanto a Internet, grandes empresas como Google, Microsoft, Yahoo o Facebook compiten abiertamente por atrapar a usuarios/as dentro de su particular telaraña de servicios e incitarles a compartir datos personales que alimentan bancos de datos privados. Los grandes medios de difusión, mientras tanto, no se quedan atrás en su apuesta por establecerse como los principales proveedores de noticias en la “Red”. Esta pugna por la hegemonía está mediada por los intereses publicitarios, que ven en Internet un enorme mercado potencial, aunque suele ser esquivo. Bajo esta lógica, la ampliación del acceso a Internet a nuevos sectores y países –incluyendo las mujeres, que inicialmente habían quedado en minoría– responde,

sobre todo, a la búsqueda de incorporar a nuevas consumidoras y consumidores, comenzando con quienes tienen mayor capacidad de compra.

Por otro lado están los sectores que apuestan por desarrollar Internet bajo el mismo espíritu en que fue impulsado: como un espacio ciudadano para intercambiar y compartir contenidos y conocimientos libre y abiertamente –sin que esté sometido a dominio comercial–. Este concepto parte del entendido de que cuando se comparte información, ésta no se acapara ni se divide (no se reparte como un pastel), sino que se enriquece y se multiplica; lógica que choca con la tendencia privatizadora y los derechos de propiedad intelectual.

Desde la perspectiva de los movimientos sociales, las características particulares de las nuevas tecnologías (que veremos en mayor detalle más adelante) abren la posibilidad de desbloquear la capacidad de expresión pública de sectores que han permanecido excluidos del sistema mediático institucional y, a la vez, tener una difusión amplia, posibilidad antes reservada sólo para dicho sistema. En la práctica, han ido surgiendo un sin fin de experiencias comunicativas y nuevos circuitos informativos que permiten disputar sentidos y abrir fisuras en el monopolio mediático. Eso sí, la apuesta por articular un sistema de comunicación que pueda hacer contrapeso al sistema hegemónico exige desarrollar capacidades.

**Dinámica:**

**En red con coordinaciones y acciones regionales**

Se abre un intercambio, sea entre el conjunto de participantes o en grupos. Las preguntas se modificarán según la naturaleza de la organización y el origen de los participantes: si se trata de integrantes de una misma organización, de una red, o de varias organizaciones; si son de nivel local, nacional o internacional, etc.

- ¿En cuáles coordinaciones, campañas o acciones conjuntas participa nuestra organización (o nivel nacional o internacional)?
- Escojamos alguna de ellas para ubicar, desde el ámbito local: ¿cómo nos hemos enterado de la vida de esta coordinación o del desarrollo de la acción? ¿Nos hemos sentido parte de ella? ¿Qué ha significado para nosotras/os? ¿Cómo nos llegó la información? ¿Cómo hemos compartido lo que hacemos con el resto?
- ¿Qué problemas identificamos en la comunicación con la coordinación o acción? ¿Qué quisiéramos mejorar?

Luego de leer la siguiente sección, podríamos ver si surgen nuevas ideas para la comunicación.

## Características de las TIC y su potencial para los movimientos

Sinteticemos algunas de las particularidades de las nuevas tecnologías y más específicamente de Internet, con el objetivo de entender mejor las posibilidades de comunicación que ofrecen a las organizaciones sociales. Tener presentes estas características a la hora de crear medios o mecanismos de comunicación nos puede ayudar a explotar mejor su potencial, sin quedarnos anclados/as en esquemas propios de los medios analógicos. Por supuesto, no se trata de correr atrás de cada novedad técnica que salga, sino de evaluar qué queremos hacer y cómo y cuándo estas tecnologías pueden ayudarnos a hacerlo mejor.

- Lo específico de las nuevas tecnologías de información y comunicación se relaciona con dos componentes técnicos centrales:
  - por una parte, la **digitalización**, que permite traducir todo tipo de información –datos, texto, sonido, imagen, video, códigos, programas informáticos– al lenguaje común de la computación (los llamados *bits* y *bytes*);
  - y por otra, el extraordinario progreso de los **componentes electrónicos** –semiconductores, circuitos integrados, transistores y microprocesadores– que permiten miniaturizar los aparatos y abaratar costos.

Ello significa que con la digitalización, las tecnologías que antes operaban en forma separada (por ejemplo telefonía, video o documentos escritos) ahora pueden compartir los mismos recursos e interactuar entre ellos. Esto se conoce como **convergencia**. Y además, mediante protocolos que las hacen compatibles con las redes de telecomunicaciones, tenemos sistemas mundiales integrados de comunicación multimedia, entre ellos Internet.

Para los movimientos sociales, esto implica que, por primera vez, tenemos acceso a un sistema de comunicación articulado mundialmente, justamente cuando la globalización nos exige actuar en el escenario mundial.

Además, permite una gran versatilidad: podemos difundir desde textos cortos hasta publicaciones completas diagramadas con imágenes; programas radiales, sea en vivo

(mediante el *streaming*) o para descargar y retransmitir localmente; podemos vincular un reporte de una acción a un video, entre otras numerosas alternativas.

- La Web o “telaraña mundial” se sustenta en el **hipertexto**: es decir, el sistema de **enlaces**, basado en un código universal, que permite crear conexiones entre documentos, datos, referencias, espacios, productos multimedia, etc., con un simple pulso del dedo en el ratón.

El hipertexto permite, entre otros elementos, conectar un tema con otro, vincular una noticia a una referencia, ampliar el contenido de un texto principal, interconectar sitios Web, y mucho más. Con este recurso se establece una nueva forma de lectura, que rompe la linealidad y la secuencialidad del texto impreso.

Para el trabajo en redes y comunidades, nos da la posibilidad de interconectarnos, vincular y compartir información.

- Otras características de Internet son su **permanencia en el tiempo** -la información está disponible las 24 horas día-, su **ubicuidad** -se puede acceder a ella desde un punto de conexión en cualquier lugar del mundo-, su **volumen de almacenamiento** casi ilimitada y su **capacidad de ordenamiento y búsqueda** que agiliza la recuperación de informaciones y documentos.

La Red de redes permite la comunicación tanto instantánea como en tiempo diferido. Permite interconectar distintos puntos del planeta y enlazar, en tiempo real, la esfera local a la esfera global. Con funciones como el chat, las conexiones de voz (VOIP) o las videoconferencias, se mejoran enormemente las posibilidades de coordinación a distancia de propuestas y acciones de los actores sociales.

Nos permite crear nuestros propios medios, con posibilidad de difusión nacional e internacional con un costo mínimo de entrega. Las listas de distribución, por ejemplo, siguen siendo una de las maneras más ágiles para llegar directamente a miles de lectores.

A diferencia de la prensa impresa, los medios en la Web no imponen necesariamente una periodicidad y pueden ser modificados y actualizados constantemente. Asimismo, la Web

permite archivar una cantidad prácticamente ilimitada de información e imágenes, e incorporar funciones de clasificación y búsqueda para poder recuperarlas.

- Al facilitar la comunicación horizontal y descentralizada, Internet es el medio **interactivo** por excelencia.

Esta facilidad ha sido explotada especialmente con las nuevas herramientas de la llamada Web 2.0, o sea la segunda generación de la Web, basada en comunidades de usuarios/as. Tales herramientas incluyen los *blogs* (es decir, bitácoras que pueden ser personales o colectivas); los *wikis* (páginas donde el/la lector/a puede editar el contenido, por ejemplo para construir documentos en grupo); las llamadas comunidades virtuales y las herramientas para crear redes sociales en línea, etc.

Hoy encontramos una explosión de redes sociales y comunidades virtuales que producen, crean, intercambian y difunden información, imágenes, voces y opiniones. Cabe añadir que la interactividad no implica necesariamente una ruptura con los esquemas institucionales y comerciales de comunicación, ya que éstos han encontrado la manera de incorporarla (por ejemplo, los espacios de comentario de un periódico en línea). No obstante, cuando las audiencias otrora consumidoras pasivas de un sistema de información vertical y unidireccional exigen tener su palabra, algo va cambiando.

Asimismo, el flujo caudaloso de información que circula fuera de los sistemas formales indica que muchos millones de personas han escogido canales alternativos para informarse y opinar. No siempre es fácil distinguir entre fuentes serias, comentarios al paso e intercambios informales, lo cual puede ser problemático a la hora de identificar información creíble y datos verificables. Pero, dicho flujo de información marca una clara tendencia de reapropiación ciudadana de la comunicación frente al descrédito de los medios institucionales.

\* ALAI – Mujeres (2013), *Comunicación, organización y género: Ellas tienen la palabra*, Extracto publicado con autorización de las autoras. La versión integral está disponible en: <http://www.alainet.org/es/libros/577>

## Tips comunicacionales para la Soberanía Alimentaria

FEDAEPS

**La Soberanía Alimentaria es el derecho** de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Defiende los intereses de, e incluye a, las futuras generaciones. Nos ofrece una estrategia para resistir y dismantlar el comercio libre y corporativo y el régimen alimentario actual, y para encauzar los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca para que pasen a estar gestionados por los productores y productoras locales. (...) Garantiza que los derechos de acceso y a la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producimos los alimentos. La soberanía alimentaria supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones. (Declaración de Nyéléni)

[https://nyeleni.org/spip.php?page=NWarticle.es&id\\_article=376](https://nyeleni.org/spip.php?page=NWarticle.es&id_article=376)

1. América Latina y el Caribe poseen un extraordinario patrimonio de conocimientos y culturas alimentarias, provenientes de un largo proceso de investigación y creación, desarrollado por sus pueblos y especialmente por las mujeres.
2. Sus prácticas sostenibles se han transmitido a través de la historia, en resistencia a los subsecuentes modelos concentradores de los bienes, que han alterado los preceptos previos de producción para el sustento y los han reemplazado por tratos de lucro. La expresión más aguda del enfoque mercantil de la alimentación se verifica ahora, con la omnipresencia del agronegocio, concentrado en un puñado de corporaciones transnacionales, que desplazan las prácticas agrícolas y gastronómicas sostenibles y acaparan el conjunto del proceso alimentario.

Bajo esas condiciones, aún si algunos países registran excedentes de producción alimentaria, las reglas del modelo agroexportador, ajenas a las necesidades internas de los

países, imponen una injusta distribución alimentaria internacional e interna, entre cuyas consecuencias figura el hambre, que en la región atañe a unos 34.3 millones de personas, paradójicamente, mayoritariamente provenientes de donde más alimentos se produce: el campo.

3. Con la enajenación de los procesos alimentarios y con la distribución consumista, se desperdicia cada año 1/3 de los alimentos producidos para el consumo humano en el mundo; en América Latina son 127 millones de toneladas de alimentos, que son suficientes para alimentar a 36 millones de personas. Una cifra mayor a la de 34.3 millones de personas con hambre.

El 72% de esta pérdida sucede desde las fases de procesamiento hasta en el consumo, lo que da cuenta de un modelo fallido, que además acarrea consecuencias ecológicas como la contaminación, la deforestación masiva, e incluso el calentamiento global.

4. La Soberanía Alimentaria, es la alternativa sostenible, ecológica y equitativa frente a este modelo fallido, e incluso es una solución a la crisis alimentaria y a la emergencia climática actual.

## Soberanía Alimentaria vs. proceso alimentario capitalista

Proceso alimentario capitalista	Soberanía Alimentaria
<p>Los procesos alimentarios transnacionales imponen una cultura alimentaria mundial basada en productos sintéticos, comercializados por las corporaciones. Su producción industrial comprende procesamientos químicos y hasta transgénicos.</p>	<p>La Soberanía Alimentaria sustenta el derecho de los pueblos de contar con alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica</p>
<p>El 70% de la alimentación industrial se basa en la reproducción de apenas 12 especies vegetales. Lo que genera la enagenación de la creatividad humana y su capacidad de producir alimentos culturalmente diversificados.</p> <p>La producción agrícola industrial se hace en monocultivos tecnologizados, lo que nos hace más dependientes de la tecnología, causa la pérdida de la agrobiodiversidad y genera la desaparición de modos de vida campesinos.</p>	<p>La Soberanía Alimentaria defiende el derecho a definir sistemas alimentarios y productivos propios, a tomar decisiones soberanas para la relación con la tierra y el agua.</p> <p>Defiende la alimentación diversa, basada en la gestión de políticas agrícolas y pesqueras atentas a la reproducción de la biodiversidad y en base a las semillas campesinas, cuyo manejo aseguró la subsistencia humana por milenios.</p>
<p>El modelo alimentario capitalista entiende a la alimentación como negocio transnacional, su objetivo es el lucro, sin importar su impacto ecológico, humano o social.</p> <p>Su expansión se hace a través del libre comercio y el manejo del mercado alimentario según las reglas del capital financiero, mayormente especulativo. Es ahí donde se fijan, por ejemplo, los precios de los alimentos.</p>	<p>La Soberanía Alimentaria da prioridad a las economías locales y nacionales como referentes centrales del ciclo de producción, circulación y consumo de alimentos, en el campo y en las ciudades.</p> <p>Promueve el comercio transparente y da lugar al florecimiento de formas de economía social y solidaria, comercio justo y otros modos de intercambio.</p> <p>Es una perspectiva económica que se levanta sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y de diversidad cultural.</p>

**Soberanía Alimentaria vs. proceso alimentario capitalista**

<b>Proceso alimentario capitalista</b>	<b>Soberanía Alimentaria</b>
<p>La propuesta alimentaria capitalista coloca al centro de sus prioridades distributivas a la capacidad adquisitiva y al consumo. La mayoría del mundo, desprovista de recursos económicos, no accede a una alimentación diversificada, en muchos casos ni siquiera básica y, más aún 34.3 millones de personas latinoamericanas sufren de hambre.</p>	<p>La Soberanía Alimentaria entiende el acceso a alimentación y al agua como derechos fundamentales. Estos derechos atañen también a los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición. Así, la Soberanía Alimentaria es también una vía para hacer viables otros derechos, como por ejemplo el derecho a la salud.</p> <p>Su viabilidad tiene relación también con otras formas de soberanía: productiva, económica, energética.</p>
<p>La industria ha generado una alimentación pobre en nutrientes, con alto contenido en grasas, edulcorantes y preservantes, responsable de un auge en enfermedades y desequilibrios en la salud.</p>	<p>La Soberanía Alimentaria defiende el derecho a una alimentación sana, recuperando conocimientos gastronómicos y agrícolas ancestrales.</p>
<p>El modelo industrial genera concentración de tierras y deforestación masiva, obligando a los campesinos a abandonar el campo y enfrentar situaciones de pobreza en las ciudades.</p>	<p>La Soberanía Alimentaria contempla reforma agrarias y una distribución equitativa de tierras, mejorando la vida de millones de campesinos</p> <p>La Soberanía Alimentaria le devuelve a la agricultura su rol central: producir alimentos y conocimientos asociados.</p>
<p>El modelo industrial se basa en los monocultivos, la concentración del ganado y el uso de maquinarias y agrotóxicos. Esto implica un uso intensivo de agua, así como el desgaste y contaminación de los suelos. Con un 30% de los suelos degradándose a nivel mundial,</p>	<p>La Soberanía Alimentaria el modelo agroecológico genera ecosistemas diversos y sostenibles, sin uso de químicos contaminantes, ayudando a recuperar los suelos y regenerar los ciclos del agua.</p>
<p>La industria alimenticia actual genera entre el 44% y el 57% de las emisiones de gases de invernadero a nivel global, siendo una de las grandes responsables de la actual crisis de calentamiento global, tanto por su uso intensivo de derivados de petróleo como por la destrucción biodiversidad.</p>	<p>La Soberanía Alimentaria y la agricultura campesina, no solo que no generan gases de invernadero, sino que se plantean como una de las soluciones para "enfriar el planeta" por su capacidad de reducir las emisiones de CO2 y generar ecosistemas capaces de reabsorber el carbono de la atmósfera.</p>

## ¿Qué significa la Soberanía Alimentaria?

### *Vía Campesina*

La Soberanía Alimentaria es el **derecho** de los pueblos, de sus Países o Uniones de Estados a definir su política agraria y alimentaria, sin dumping frente a países terceros.

La Soberanía Alimentaria incluye:

- Priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, el acceso de los/as campesinos/as y de los sin tierra a la tierra, al agua, a las semillas y al crédito. De ahí la necesidad de reformas agrarias, de la lucha contra los OGM (Organismos Genéticamente modificados), para el libre acceso a las semillas, y de mantener el agua en su calidad de bien público que se reparta de una forma sostenible.
- El derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir y, como y quien se lo produce.
- El derecho de los Países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias demasiado baratas.
- Precios agrícolas ligados a los costes de producción: es posible siempre que los Países o las Uniones tengan el derecho de gravar con impuestos las importaciones demasiado baratas, que se comprometan a favor de una producción campesina sostenible y que controlen la producción en el mercado interior para evitar unos excedentes estructurales.
- La participación de los pueblos en la definición de política agraria.
- El reconocimiento de los derechos de las campesinas que desempeñan un papel esencial en la producción agrícola y en la alimentación.

## ¿De dónde procede el concepto de Soberanía Alimentaria?

El concepto de Soberanía Alimentaria fue desarrollado por Vía Campesina y llevado al debate público con ocasión de la Cumbre Mundial de la Alimentación en 1996, y ofrece una alternativa a las políticas neoliberales. Desde entonces, dicho concepto se ha convertido en un tema mayor del debate agrario internacional, inclusive en el seno de las instancias de las Naciones Unidas. Fue el tema principal del foro ONG paralelo a la cumbre mundial de la alimentación de la FAO de junio del 2002.

Las políticas neoliberales destruyen la Soberanía Alimentaria Las políticas neoliberales priorizan el comercio internacional, y no la alimentación de los pueblos. No han contribuido en absoluto en la erradicación del hambre en el mundo. Al contrario, han incrementado la dependencia de los pueblos de las importaciones agrícolas, y han reforzado la industrialización de la agricultura, peligrando así el patrimonio genético, cultural y medioambiental de la planeta, así como nuestra salud. Han empujado a centenas de millones de campesinos(as) a abandonar sus prácticas agrícolas tradicionales, al éxodo rural o a la emigración.

Instituciones internacionales como el FMI (Fondo Monetario Internacional), el Banco Mundial y la OMC (Organización Mundial del Comercio) han aplicado estas políticas dictadas por los intereses de las empresas transnacionales y de las grandes potencias. Unos acuerdos internacionales (OMC), regionales (Acuerdo de Libre Comercio para las Américas-ALCA) o bilaterales de “libre”cambio de productos agrícolas permiten a dichas empresas controlar el mercado globalizado de la alimentación. La OMC es una institución totalmente inadecuada para tratar los temas relativos a la alimentación y a la agricultura por lo tanto Vía Campesina quiere la OMC fuera la agricultura.

**La plaga de las importaciones a bajos precios:** El dumping destruye la producción alimentaria En el mundo entero, importaciones agrícolas a precios bajos destruyen la economía agrícola local; es el caso de la leche europea importada a la India, del cerdo norteamericano al Caribe, de la carne y de los cereales de la UE a África, de piensos animales a Europa, etc.... Estos productos se exportan a precios bajos gracias a prácticas de dumping. A petición de los

Estados Unidos y de la Unión Europea, la OMC ratificó una nueva práctica de dumping que sustituye las ayudas a la exportación por una fuerte baja de sus precios agrícolas, combinada con unos pagos directos abonados por el Estado. Para conseguir la Soberanía Alimentaria, es imprescindible parar el dumping!

**La Soberanía Alimentaria incluye un comercio internacional justo:** La Soberanía Alimentaria no está en contra de los intercambios, sino de la prioridad dada a las exportaciones: permite garantizar a los pueblos la seguridad alimentaria, a la vez que intercambian con otras regiones unas producciones específicas que constituyen la diversidad de nuestro planeta. Hace falta, bajo la égide de las Naciones Unidas, dotar estos intercambios de un nuevo marco que :

- Priorice la producción local, regional frente a la exportación,
- Autorice a los Países/Uniones a protegerse contra las importaciones a precios demasiado bajos,
- Permita unas ayudas públicas a los campesinos, siempre que no sirvan directa o indirectamente a exportar a precios bajos,
- Garantice la estabilidad de los precios agrícolas a escala internacional mediante unos acuerdos internacionales de control de la producción.

**El acceso a los mercados internacionales no es una solución para los campesinos:** El problema de los campesinos es antes que nada la falta de acceso a sus propios mercados locales por unos precios demasiado bajos para sus productos y el dumping a través de importación que deben enfrentar. El acceso a los mercados internacionales afecta sólo el 10% de la producción mundial; está controlada por unas empresas transnacionales y por los mas grandes empresas agro-industriales. El ejemplos de los productos tropicales (café, plátanos ....) lo ilustra claramente: benefician un acceso casi libre a los países del Norte y a pesar de eso los campesinos/as del Sur no pueden mejorar su situación.

**Las políticas agrícolas deben apoyar una agricultura campesina sostenible en el Norte y en el Sur:** Para poner en marcha la Soberanía Alimentaria, países del Norte y del Sur deben poder apoyar a su agricultura para garantizar el derecho a la alimentación de sus poblaciones, preservar el medio ambiente, desarrollar una agricultura sostenible y protegerse contra el dumping. Deben también ser capaz apoyar su agricultura para cumplir otros intereses publicos que pueden ser diferente en función de los países y sus tradiciones culturales. Pero en la actualidad, los Estados Unidos y la Unión Europea en particular abusan ayudas públicas para reducir sus precios en los mercados internos y para practicar el dumping con sus excedentes en los mercados internacionales, destruyendo la agricultura campesina tanto en el Norte como el Sur.

**Son imprescindibles las alianzas:** Desde varios años Vía Campesina ha desempeñado un papel motor en el desarrollo de redes internacionales que agrupan movimientos sociales, medioambientales, ONGs de desarrollo, consumidores,... De Seattle a Génova y a Porto Alegre, estas redes amplían propuestas y estrategias fundamentales para que cesen las políticas neoliberales y para desarrollar unas políticas solidarias.

**¿Qué debemos hacer en concreto?** Entrar en contacto con las organizaciones miembros de Vía Campesina para apoyar iniciativas y acciones locales, nacionales como la ocupación de tierras, iniciativas de producción campesina sostenible, la defensa de las semillas locales, acciones contra los OGMs y el dumping, etc...

También es importante llevar este debate a vuestras organizaciones, gobiernos y parlamentos. A escala internacional podéis participar en el día mundial de la lucha campesina el 17 de abril.

<https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/soberanalimentary-comercio-mainmenu-38/56-quignifica-soberanalimentaria>



# Declaraciones

## Declaraciones

### **Declaración de Nyéléni**

Foro Mundial para la Soberanía Alimentaria, Nyéléni, 2007

<https://nyeleni.org/IMG/pdf/DeclNyeleni-es.pdf>

### **Declaración de las Mujeres por la Soberanía Alimentaria**

Foro Mundial para la Soberanía Alimentaria, Nyéléni, 2007

<https://nyeleni.org/spip.php?article305>

### **Declaración de la Vía Campesina sobre Comercio, Mercados y Desarrollo**

en el marco de la CNYCYD 2016, Nairobi, 2016

<https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/soberanalimentary-comercio-mainmenu-38/2734-declaracion-de-la-via-campesina-sobre-comercio-mercados-y-desarrollo>

### **Declaración de Surin**

Primer Encuentro Global de la Vía Campesina sobre Agroecología y Semillas Campesinas, 2012

<http://www.cloc-viacampesina.net/index.php/es/temas-principales/soberania-alimentaris-y-comercio/1347-declaracion-de-surin-primer-encuentro-global-de-la-via-campesina-sobre-agroecologia-y-semillas-campesinas>

### **Declaración del Segundo Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre en América Latina y el Caribe, Bogotá, 2011**

<http://www.parlatino.org/pdf/frente-parlamentario/declaracion/declaracion-ii-foro-frente.pdf>

### **Día de Acción Global por la Soberanía Alimentaria contra las transnacionales**

<https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/soberanalimentary-comercio-mainmenu-38/2267-16-de-octubre-dia-de-accion-global-por-la-soberania-alimentaria-en-contra-las-corporaciones-transnacionales>

**Declaración de la Conferencia Mundial de los Pueblos Sobre Cambio Climático y Defensa de la Vida** CMPCC, Tiquipaya – Bolivia, 2015,

[http://vpc.planificacion.gob.bo/uploads/DECLARACION\\_DE\\_TIQUIPAYA\\_12-10-2015\\_FINAL.pdf](http://vpc.planificacion.gob.bo/uploads/DECLARACION_DE_TIQUIPAYA_12-10-2015_FINAL.pdf)

**Declaración de la II Conferencia internacional de La Vía Campesina**, Tlaxcala, 1996.

<http://www.viacampesina.org/>

**Declaración de la III Conferencia Internacional de La Vía Campesina**, Bangalore, 2000.

<http://www.viacampesina.org/>

**Declaración de la III Conferencia Internacional de La Vía Campesina**, Sao Paulo, 2004.

<http://www.viacampesina.org/>

**Declaración de Maputo: V Conferencia Internacional de la Vía Campesina**, 2008.

<https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/declaraciones-mainmenu-70/587-declaracion-maputo-v-conferencia-internacional-de-la-viacampesina>

**Llamamiento de Yakarta, VI Conferencia Internacional de la Vía Campesina**, 2013.

<https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta-2013/declaracion-y-mociones/1768-llamamiento-de-yakarta>

**Plataforma de la Vía Campesina para combatir el hambre y la pobreza en el mundo rural Vía Campesina**, 2013.

<https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta-2013/declaracion-y-mociones/1795-plataforma-de-la-via-campesina-para-combatir-el-hambre-y-la-pobreza-en-el-mundo-rural>

**Declaración Derechos de los Campesinos, Vía Campesina, 2010.**

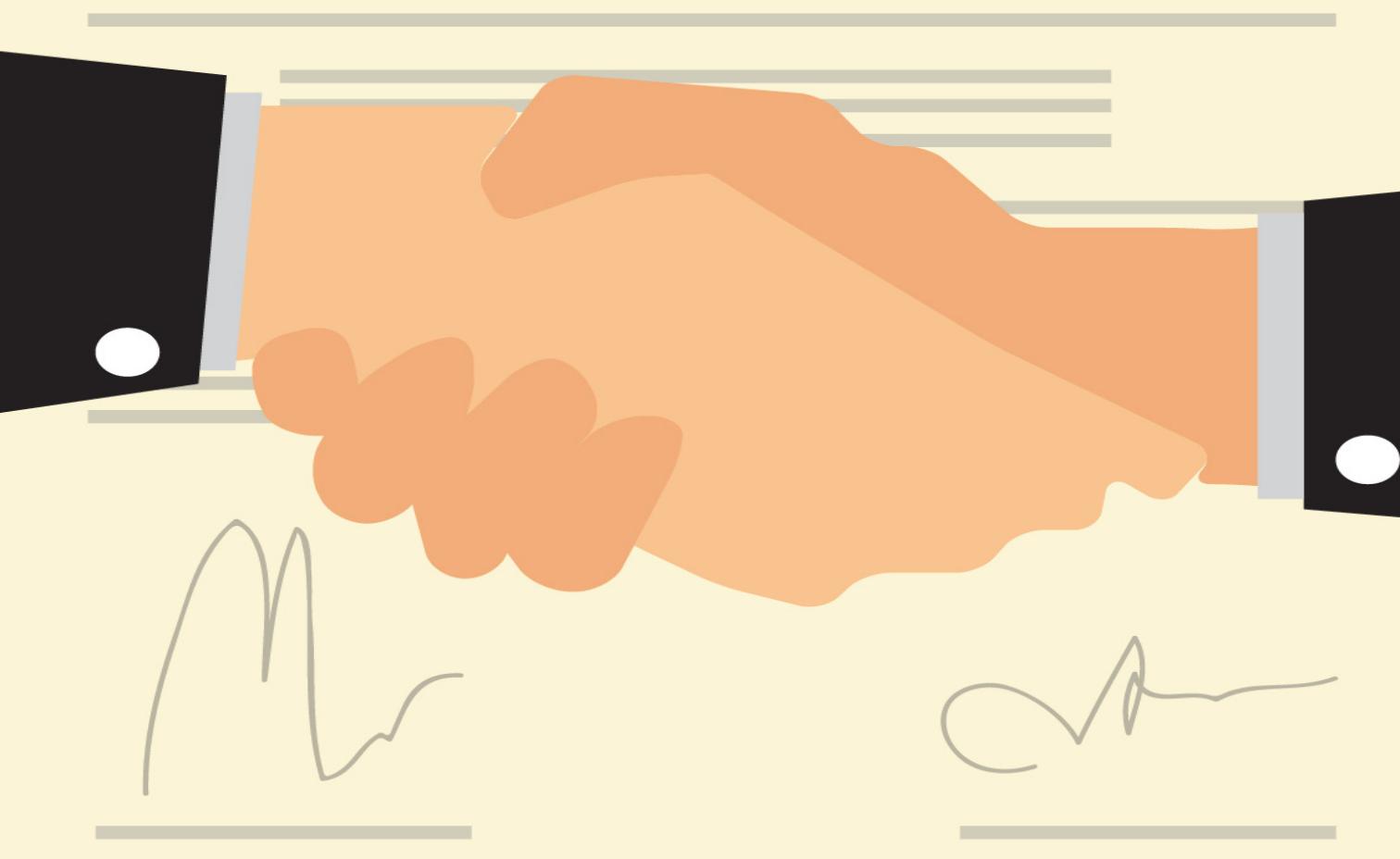
<https://viacampesina.net/downloads/PDF/SP-3.pdf>

**Declaración Final VI Congreso de la CLOC-VC, 2015.**

<https://viacampesina.org/es/index.php/noticias-de-las-regiones-mainmenu-29/2386-declaracion-final-vi-congreso-cloc-via-campesina>

**ALAI, Declaraciones pronunciamientos y artículos Soberanía Alimentaria**

<http://www.cloc-viacampesina.net/index.php/es/temas-principales/soberania-alimentaris-y-comercio?layout=default>



# **Leyes y proyectos de Ley de Soberanía Alimentaria**

## Leyes y proyectos de Ley de Soberanía Alimentaria

**Estado Plurinacional de Bolivia, Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria**, 2011.

<http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/index.php/normas/descargar/139308>

**Estado Plurinacional de Bolivia, Ley 622, De Alimentación Escolar en el marco de la Soberanía Alimentaria y la Economía Plural**, Asamblea Legislativa Plurinacional, Cámara de Senadores, legislatura 2014-2019.

[http://www.fao.org/fileadmin/templates/righttofood/documents/project\\_b/bolivia/LEY\\_ACE\\_n622.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/righttofood/documents/project_b/bolivia/LEY_ACE_n622.pdf)

**República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Alimentaria**, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.89 de fecha 31 de julio de 2008.

[http://www.fao.org/pgrfa-gpa-archive/ven/ley\\_soberania.pdf](http://www.fao.org/pgrfa-gpa-archive/ven/ley_soberania.pdf)

**República del Ecuador, Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria**, Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2010.

<http://www.cpccs.gob.ec/docs/normativaDocs/640321.pdf>

**República del Ecuador, Ley Oránica de Tierras y Territorios Ancestrales**, Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2016.

<http://www.asambleanacional.gob.ec/es/leyes-aprobadas?leyes-aprobadas=All&title=&fecha=>

**República Dominicana, Proyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional**, Cámara de Diputados de República Dominicana, 2013.

[www.camaradediputados.gov.do/masterlex/mlx/docs/2e/2/6707/6708.htm](http://www.camaradediputados.gov.do/masterlex/mlx/docs/2e/2/6707/6708.htm) 18 mar. 2013 - [ley en soberanía, seguridad alimentaria y nutricional](#)

**El Salvador, Proyecto de ley del Sistema Nacional de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional**, Documento difundido por FESPAD, San Salvador, 2008.

<http://www.fespad.org.sv/wp-content/uploads/2013/10/LEY-DE-SOBERANIA-Y-SEGURIDAD-ALIMENTARIA-Y-NUTRICIONAL-final.pdf>

**República de Nicaragua, Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.**

Ley N° 693 de 16 de julio de 2009.

[http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/B58490A0C8DAB2AD06257657006A573D?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/B58490A0C8DAB2AD06257657006A573D?OpenDocument)

**República de Nicaragua, Política Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional desde el Sector Público y Agropecuario Rural.** Dirección General de Políticas del Sector Agropecuario y Forestal, Departamento de Política de Seguridad Alimentaria, 2009.

<http://www.magfor.gob.ni/descargas/SeguridadAlimentaria/Politica%20SSAN%20UV%20140509.pdf>

**Parlamento Latinoamericano, Ley Marco del Derecho a la Alimentación, Seguridad y Soberanía Alimentaria**, Aprobada en la XVIII Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano, Panamá, diciembre 2012.

[http://www.fao.org/fileadmin/templates/righttofood/documents/project\\_m/doc/Ley\\_Marco\\_DA\\_Parlartino.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/righttofood/documents/project_m/doc/Ley_Marco_DA_Parlartino.pdf)



# Fuentes para acopio de información

## Fuentes para acopio de información

### Vía Campesina

<https://viacampesina.org/es/>

### Foro Mundial para la Soberanía Alimentaria, Nyéléni 2007,

<https://nyeleni.org/spip.php?page=forum&lang=es>

### Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo

<http://www.cloc-viacampesina.net/>

### Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-

<http://www.fao.org/search/es/?cx=018170620143701104933%3Aqq82jsfba7w&q=soberania+alimentaria&cof=FORID%3A9&siteurl=www.fao.org%2Frepública-dominicana%2Frecursos%2Fes%2F&ref=www.fao.org%2Frepública-dominicana%2Fnoticias%2Fdetail-events%2Fes%2Fc%2F418433%2F&ss=4730j1057350j64>

### ALAI, América Latina en Movimiento

<http://www.alainet.org/es/temasx-especiales/soberania-alimentaria>

### Minga Informativa de los Movimientos Sociales

<http://www.movimientos.org/es/search/node/soberania%20alimentaria>

### ETC Group

<http://www.etcgroup.org/es>

## **GRAIN**

<https://www.grain.org/article/categories/91-biodiversidad>

## **Boletín Nyéléni**

<https://nyeleni.org/spip.php?page=working.es>

## **Telesur**

<http://www.telesurtv.net/>

## **Alba TV**

<http://www.albatv.org/+Soberania-Alimentaria,41-+.html>



# Bibliografía

## Bibliografía

ALAI (2016), ***Por los Caminos de la Soberanía Alimentaria***, América Latina en Movimiento No. 512, Ecuador

<http://www.alainet.org/es/revistas/512>

Altieri, Miguel y Toledo, Víctor (2011), ***La revolución agroecológica en América Latina: rescatar la naturaleza, asegurar la Soberanía Alimentaria y empoderar el campesino***

<http://www.agroeco.org/socla/pdfs/AGROECOLOGIA%20ALTIERI%20&%20TOLEDO%202011-1.pdf>

Altieri, Miguel/Nichols, Clara/ Funes, Fernando (2012). ***Agroecología: única esperanza para la Soberanía Alimentaria y la resiliencia socioecológica***

[http://www.agroeco.org/socla/archivos\\_documentos\\_claves/SOCLA-Rio+20-espanol.pdf](http://www.agroeco.org/socla/archivos_documentos_claves/SOCLA-Rio+20-espanol.pdf)

Bak Elizabeth / FAO (2015), ***Análisis de la Legislación en materia de seguridad alimentaria y nutricional, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua***

<http://www.fao.org/3/a-i5287s.pdf>

Chonchol, Jacques (2011), ***La Soberanía Alimentaria***

<http://www.alainet.org/es/active/1756>

CIDSE, UITA, Vía Campesina, FIAN (2013) ***El marco estratégico Mundial para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición. Una oportunidad para promover y defender el derecho de los pueblos a una alimentación adecuada***

[https://viacampesina.org/downloads/pdf/sp/GSF-Manual\\_sp.pdf](https://viacampesina.org/downloads/pdf/sp/GSF-Manual_sp.pdf)

CLOC – VC (2015), **Reforma Agraria Tierra y Territorios**

[http://www.cloc-viacampesina.net/Reforma Agraria Tierra y territorios](http://www.cloc-viacampesina.net/Reforma_Agraria_Tierra_y_territorios) <http://www.cloc-viacampesina.net/index.php/es/temas-principales/reforma-agraria>

Emaus, Mugarik Gabeko, Ehne (2013), **Políticas públicas para la Soberanía Alimentaria 2002-2012 – Avances y retrocesos en el diseño y aplicación – Análisis Internacional**, País Vasco

[https://vsf.org.es/sites/default/files/docs/politicas\\_publicas\\_para\\_la\\_sa\\_analisis\\_internacional.pdf](https://vsf.org.es/sites/default/files/docs/politicas_publicas_para_la_sa_analisis_internacional.pdf)

ETC Group (2016), **Monsanto voracidad infinita - Megafusiones y amenazas a la Soberanía Alimentaria**

<http://www.etcgroup.org/es/content/monsanto-voracidad-infinita-megafusiones-y-amenazas-la-soberania-alimentaria>

FAO (2004), **Directrices Voluntarias en Apoyo de la Realización Progresiva del Derecho a una Alimentación Adecuada en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional**, Aprobadas por la 127 sesión del Consejo de la FAO en noviembre de 2004

<http://www.fao.org/docrep/meeting/009/y9825s/y9825s00.htm>

FAO (2012), **Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional**, Informe de la 38 sesión (especial) del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, 11 de mayo de 2012. Anexo D. Roma

<http://www.fao.org/docrep/016/i2801s/i2801s.pdf>

FAO (2011), ***El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación 2010–2011: Las Mujeres en la Agricultura – Cerrar la brecha de género en aras del desarrollo***

<http://www.fao.org/docrep/013/i2050s/i2050s.pdf>

FAO, FIDA y PMA (2012), ***El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo***, Roma,

<http://www.fao.org/publications/sofi/es/>

FAO (2012), ***Los productores a pequeña escala y los agricultores familiares***

Disponible en inglés en:

[http://www.fao.org/fileadmin/templates/nr/sustainability\\_pathways/docs/Factsheet\\_SMALLHOLDERS.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/nr/sustainability_pathways/docs/Factsheet_SMALLHOLDERS.pdf)

Gascon, J. y Montagut, X. (2010), ***¿Cambio de Rumbo en las políticas agrarias latinoamericanas?***, Icaria, Barcelona, 2010

Gordillo Gustavo y Obed Méndez Gerónimo /FAO (2013), ***Seguridad y Soberanía***

***Alimentaria*** - documento base para la discusión, <http://www.fao.org/3/a-ax736s.pdf>

HRCAC (2011), ***Estudio del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos sobre la discriminación en el contexto del derecho a la alimentación***, Párrafo 23

[http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/16session/A.HRC.16.40\\_sp.pdf](http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/16session/A.HRC.16.40_sp.pdf)

Landivar, Natalia y Wolpold-Bosien, Martin (2012), ***El Marco Estratégico Mundial para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición: Una perspectiva del derecho a la alimentación***, Folleto Informativo de la FAO

<http://www.fao.org/docrep/016/ap559s/ap559s.pdf>

León, Irene y Senra, Lidia (2009), ***'Mujeres gestoras de la Soberanía Alimentaria'***, en ***Las Mujeres alimentan al mundo, Soberanía Alimentaria en defensa de la vida y el planeta***, Entrepueblos, España

<http://www.entrepueblos.org/index.php/publicaciones/1950-las-mujeres-alimentan-al-mundo-soberania-alimentaria-en-defensa-de-la-vida-y-el-planeta>

Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición (2012), ***¿Quién decide sobre la alimentación y la nutrición a nivel Mundial? Estrategias para recuperar el control***

[www.rtfn-watch.org](http://www.rtfn-watch.org)

Primavesi, Ana María, et. al. (2014), ***Por qué los cultivos transgénicos son una amenaza a los campesinos, la Soberanía Alimentaria, la salud y la biodiversidad en el planeta***

<http://www.alainet.org/es/active/76040>

Stedile, João Pedro y Horacio Martins de Carvalho (2011). ***'Soberanía Alimentaria una necesidad de los pueblos'***, en ***Brasil sem fome***, Ministerio de Desenvolvimento Social-MDS, Brasil

[http://www.fedaeps.org/IMG/pdf/SOBERANIA\\_ALIMENTARIA\\_-\\_texto\\_en\\_espanol\\_ENFF.pdf](http://www.fedaeps.org/IMG/pdf/SOBERANIA_ALIMENTARIA_-_texto_en_espanol_ENFF.pdf)

## Todxs por la Soberanía Alimentaria



Una producción de: Alba Movimientos y Fedaeps

Dirección y animación: Veronica Leon Burch

Diseño ilustraciones: [www.freepik.com](http://www.freepik.com) y Pedro Cagigal

<https://www.youtube.com/watch?v=Ono7AFNE7Uo>



# Audiovisuales

## Audiovisuales

Amigos de la Tierra (2015), **Alimentos kilométricos**, Video 1.3 min. Es.

<https://tv.viacampesina.org/Alimentos-kilometricos?lang=es>

Campanha Permanente contra os Agrotóxicos e pela Vida (2015), **O Veneno Está na Mesa 2**

<https://tv.viacampesina.org/O-Veneno-Esta%CC%81-na-Mesa-2?lang=es>

Convergencia de Comunicação dos Movimentos Sociais / Movimento dos Atingidos por Barragens (MAB) / Levante Popular da Juventude (2016), **Escracho contra carteis de transacionais em grandes obras**, Video 3.39 min. Pt.

[https://tv.viacampesina.org/?lang=es&debut\\_video\\_thumbs=408#pagination\\_video\\_thumbs](https://tv.viacampesina.org/?lang=es&debut_video_thumbs=408#pagination_video_thumbs)

Caroline Villond / Confédération paysanne (2015), **Se calienta mi plato**. Video 13 min. Fr., Es.

<https://tv.viacampesina.org/Se-calienta-mi-plato?lang=es>

Entrepueblos / Alba films (2007), **Campesinas Semillas de Cambio**, Video 26 min. Es.

<https://www.youtube.com/watch?v=WPA2-OGrg6Y>

Irene León y Verónica León / La Vía Campesina (2006), **Campesinas Construyendo Futuros Las mujeres en La Vía Campesina**, Video, 15 min. Es., Fr., Eng., Pt.

<https://tv.viacampesina.org/Campesinas-constuyendo-Futuro?lang=es>

Nada santo sobre Monsanto (2015), **La fábrica de genes defectuosos. Cuando los genes se portan mal!**, Video 20 min., Es.

<https://tv.viacampesina.org/La-fabrica-de-genes-defectuosos?lang=es>

Tele SUR TV (2012), **Hugo Chávez habla sobre sector agrícola y Soberanía Alimentaria.** Video 13.18 min., Es.

<https://www.youtube.com/watch?v=YGj9rll2FyI>

Tele SUR TV (2012), Hugo Chávez, **Para consolidar la Soberanía Alimentaria es esencial cambiar el modelo económico de Venezuela,** Video 52 min., Es.

<https://www.youtube.com/watch?v=YGj9rll2FyI>

Vía Campesina (2011), **Nyeleni Europe 2011 - European Forum for Food Sovereignty,** Video 25min., Eng., Es.

<https://tv.viacampesina.org/Nyeleni-Europe-2011-European-Forum?lang=es>

Vía Campesina en movimiento (2013) **Soberania Alimentar Ja!**, Video 20.03 min.. Pt.

<https://vimeo.com/27472387>

**Vía Campesina TV**

<https://tv.viacampesina.org/?lang=es>